



91
301809 2ej-

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

ESCUELA DE DERECHO
con Estudios Incorporados a la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO.

**La Existencia de los Partidos Políticos y
su significado en el México Contemporáneo**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A

Jesús Alejandro Vidal Sánchez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PAG.

- INTRODUCCION.	6
- CAPITULO I	
GENERALIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.	
A. CONCEPTO.	9
B. ORIGEN Y CONCEPTUALISMO TEORICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.	13
a). LEGITIMIDAD	15
b). PARTICIPACION	16
c). INTEGRACION	18
C. ORGANIZACION	23
a). PARTIDOS DE CUADROS	23
b). PARTIDOS DE MASA	27
c). PARTIDOS DE ELECTORES	31
d). PARTIDOS DE MILITANTES	32
e). PARTIDOS DE CLASE O UNICLASISTA	34
f). PARTIDOS DE FLURICLASISTAS	35
g). PARTIDOS DE CONFORMACION DIRECTA	36
h). PARTIDOS DE CONFORMACION INDIRECTA	38
i). PARTIDOS DE ACCION	39
j). PARTIDOS DE EXPRESION	40

D.	TIPOS DE SISTEMAS DE PARTIDOS POLITICOS	40
a).	SISTEMA UNIPARTIDISTA O NO COMPETITIVOS	41
b).	SISTEMAS PLURIPARTIDISTAS O COMPETITIVOS	47
1.	MULTIPARTIDISMO	48
2.	BIPARTIDISMO	51
3.	PARTIDO DOMINANTE	53
4.	PARTIDO ULTRADOMINANTE	54
E.	DOCUMENTOS BASICOS	55
- CAPITULO II		
ANTECEDENTES NACIONALES		
A.	MEXICO INDEPENDIENTE	57
B.	LA REFORMA	59
C.	PORFIRIATO	61
D.	MEXICO POSTREVOLUCIONARIO	63
E.	EL PASADO INMEDIATO	66
- CAPITULO III		
LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL MEXICO CONTEMPORANEO		
A.	SISTEMA QUE ADOPTA Y REQUISITOS QUE EXIGE EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES	72
B.	PARTIDOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD	74
a)	P.D.M.	77
b)	F.A.R.M.	82

c) P.R.D.	87
d) P.P.S.	92
e) P.F.C.R.N.	97
f) P.R.I.	102
g) P.A.N.	111
h) P.T.	117
i) P.E.M.	121
j) P.R.T.	127

- CAPITULO IV

CONSECUENCIAS SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS
DEL MULTIPARTIDISMO EN EL SISTEMA MEXICANO

A. CONSECUENCIAS SOCIALES	133
B. CONSECUENCIAS POLITICAS	139
C. CONSECUENCIAS ECONOMICAS	146

- CONCLUSIONES	157
----------------	-----

- APORTACIONES O PROPUESTAS	163
-----------------------------	-----

- BIBLIOGRAFIA	164
----------------	-----

INTRODUCCION

En México existe un sistema de partidos políticos: El Pluripartidismo, cada uno de los partidos tiene una corriente ideológica, la cual debe ser opuesta a la de los demás partidos, pero en algunos casos la tendencia es la misma, aunque con diferente nombre y diferentes personas.

Es por eso que se va a tratar algunos aspectos de los partidos políticos en México y saber si beneficia el pluripartidismo, o es sólo un juego para distraer la atención de los votantes.

Actualmente en todos los estados existen grupos políticos que pretenden formar partidos políticos, apegándose a los requisitos que exige el código de la materia y de esta forma lograr su registro condicionado.

La mayoría de los grupos políticos que logran obtener su registro, se ven en la necesidad de coaligarse con un partido político fuerte para poder conservar su registro.

Al tener una variedad de partidos, se tiene también una versatilidad de ideología y de pretensiones que aunque controvertidas, dan al electorado una opción para elegir al mejor.

Pero al tener demasiadas opciones, los electores van a perderse en un mundo de información e ideología partidista, lo cual va a traer como consecuencia una mala elección o un abstencionismo, como ha venido pasando en las últimas elecciones, tanto locales como federales.

La razón de este trabajo es conocer todas las opciones partidistas que hay en México y relacionar en cierta medida con otros países, en su sistema de partidos que pueden ser pluripartidista, tripartidismo, bipartidismo o monopartidismo.

Al respecto, se hace una distinción sobre los logros obtenidos, toda vez que como señalaremos en el Capítulo IV, el pluripartidismo en nuestro país más que beneficiar al pueblo, lo perjudica, provocándole dificultades en razón de su ideología o bien con la orientación de sus demandas, o en última instancia, favoreciendo el abstencionismo que perjudica al Estado, ya que los representantes no son los que resultan ganadores de las elecciones sino los más favorecidos con el abstencionismo, que es un problema constante y frecuente en países en los que la conciencia política no es del todo desarrollada.

Por lo anterior y en virtud de que este trabajo de investigación adolezca de alguna insuficiencia, solicito a este H. Jurado que al evaluar, tome en consideración el propósito personal de superación académica.

CAPITULO I

GENERALIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

A. CONCEPTO.

B. ORIGEN Y CONCEPTUALISMO TEORICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

a). LEGITIMIDAD

b). PARTICIPACION

c). INTEGRACION

C. ORGANIZACION

a). PARTIDOS DE CUADROS

b). PARTIDOS DE MASA

c). PARTIDOS DE ELECTORES

d). PARTIDOS DE MILITANTES

e). PARTIDOS DE CLASE

f). PARTIDOS DE PLURICLASISTAS

g). PARTIDOS DE CONFORMACION DIRECTA

h). PARTIDOS DE CONFORMACION INDIRECTA

i). PARTIDOS DE ACCION

j). PARTIDOS DE EXPRESION

D. TIPOS DE SISTEMAS DE PARTIDOS

a). SISTEMA UNIPARTIDISTA O NO COMPETITIVO

b). SISTEMAS PLURIPARTIDISTAS O COMPETITIVOS

1. MULTIPARTIDISMO

2. BIPARTIDISMO

3. PARTIDO DOMINANTE

4. PARTIDO ULTRADOMINANTE

E. DOCUMENTOS BASICOS

GENERALIDADES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

I.1 CONCEPTO:

En la actualidad se manejan conceptos sobre la definición de los partidos políticos, éstos pueden ser: el legal y el doctrinario, dentro del legal se encuentra el Constitucional que dice:

"Los partidos políticos, son entidades de interés público. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organismo de ciudadanos, hacer posible el acuerdo con los programas, principios e ideales que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo." (1)

Dentro de la definición doctrinaria hay varios, se mencionarán las más relevantes a criterio del suscrito, éstos expositores nos dan la idea de lo que es para ellos, el partido político.

(1) "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada", Colección popular, ciudad de México Serie Textos Jurídicos. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM Edición Única de 1990, México, D.F., Art. 41 segundo y tercer párrafo pág. 175.

En primer lugar mencionamos al maestro Max Weber (alemán).

"Llamamos Partidos a la forma de socialización que, descansando en un reclutamiento (formalmente) libre tiene como fin, proporcionar poder a sus dirigentes, dentro de una asociación y otorgar por este medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (La realización de bienes objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas)" (2)

Asimismo otro ilustre autor mexicano, el maestro Andres Serra Rojas dice:

"Un Partido Político se constituye por un grupo de hombres y mujeres que son ciudadanos en el pleno ejercicio de sus derechos cívicos y que legalmente se organizan en forma permanente, para representar a una parte de la comunidad social con el propósito de elaborar y ejecutar una plataforma política y un programa nacional con un equipo gubernamental" (3).

(2) ANDRADE SANCHEZ EDUARDO C.F.R. Introducción a la Ciencia Política Colección Textos Jurídicos Universitarios. Editorial Porrúa. México 1983. p.86

(3) Ibidem.

No podemos dejar de mencionar a otro autor que también tiene estudios en el ámbito político el cual es el maestro, Hector González Uribe, quien nos da su definición:

"Los Partidos Políticos, que constituyen asociaciones organizadas de ciudadanos para conquistar el poder y desde el encauzar la marcha de los asuntos públicos hacia el bien común" (4)

JEAN CHARLOT no da una definición, pero nos enseña los elementos para poder integrar un concepto, siendo los siguientes:

1. Una organización durable, es decir una organización cuya esperanza de vida política sea superior a la de sus dirigentes.
2. Una organización local bien establecida y aparentemente durable, manteniendo relaciones regulares y variadas con el escalón nacional.
3. La voluntad deliberada de los dirigentes nacionales y locales de la organización, de tomar y ejercer el poder solo o con otros y no simplemente de influir en el poder.

(4) GONZALEZ URIBE HECTOR. Teoría Política. Editorial Porrúa, S.A. Edición Segunda México 1977 p.427.

4. El cuidado finalmente, de buscar un sostén popular a través de las elecciones o de cualquier otra manera. (5)

De lo anterior podemos formar una definición que puede quedar de la siguiente manera:

Los Partidos Políticos son una organización estable y su vida política es superior al del dirigente, la cual tiene vínculos con el ascenso al poder y la voluntad de ejercer ese poder y no el de relacionarse con él, también busca un apoyo popular a través del sufragio.

Aun así carecería de elementos que son determinantes en otras opiniones, ya que en cada definición podemos decir que cada autor lo interpreta según su saber y entender.

"El partido es una asociación (...) dirigida a un fin deliberado, ya sea éste "objetivo" como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales o personales" es decir tendientes a obtener beneficios, poder y honor para

(5) JEAN CHARLOT Los Partidos Políticos Edición y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V. Edición Primera México 1987 p. 24

los jefes y secuaces o si no tendientes a todos estos fines conjuntamente". (6)

De las anteriores definiciones podemos mencionar que el Partido Político es aquella agrupación de ciudadanos debidamente organizada en forma, tanto local como nacional, que trata de reclutar a un número mayor o menor de personas para perseguir como fin primordial, el poder político por medio de la participación activa del pueblo a través del sufragio y con ello ejercitar el poder para así satisfacer las necesidades del mismo, ya que como lo mencionaba Abraham Lincoln "La Democracia es el Gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo".

B. ORIGEN Y CONCEPTUALISMO TEORICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

Como ya habíamos mencionado, algunos autores nos dicen que los Partidos Políticos surgieron en un determinado lugar o bajo una cierta característica que fué la causante de la aparición de este tipo de Asociación Política.

Antes que empecemos a adentrarnos en el tema del origen, haciendo mención a algunos autores, diremos que la necesidad

(6) NORBERTO BOBBIO NICOLA MATTEVECI. Diccionario de Política, Tomo II. Editorial Siglo XXI Segunda Edición México 1984 p. 1504

del ser humano por transformar su estado de vida desde los tiempos remotos, ha ocasionado que se agrupe en pequeños sectores o comunidades, la necesidad los obligó a designar a un jefe y éste líder es el que los va a guiar por un determinado tiempo, pero como siempre, surgen discrepancias por el que será el jefe, es por lo que se divide ésta comunidad, creándose dos sectores opuestos y dando cada quien un líder que estará en disputa para obtener el poder y ser el jefe, ahora bien, podemos decir que los partidos surgen cuando en la sociedad se va avanzando hacia una independencia en su ámbito de integración, por lo que una simple asociación política que no tiene gran trascendencia en sus ideas, se convierte en un Partido Político, esto nace con la necesidad que van teniendo ya sea por su ancia de participar o el poder intervenir en todas las decisiones de la vida política.

Lo anterior es con el apoyo que le otorga el pueblo, ya que con este apoyo le va a dar el derecho de integrarse y con este fin u objetivo se va a formar el Partido Político, ya que tiene una estructura que lo va a elevar de tal manera que pueda desempeñar su actividad y crear un gobierno estable porque ha surgido en base a las decisiones del pueblo.

Ahora veamos algunas teorías que tratan sobre el origen de los Partidos Políticos.

a) LEGITIMIDAD.

Podemos mencionar que las asociaciones políticas buscan de alguna manera que se les apoye en sus movimientos porque en un momento dado logre crear un Partido Político, esto lo podemos ver en Francia hacia el año 1789 con el principio de liberalismo burgues para llegar al poder.

Todo empieza cuando los diputados de algunas provincias de Francia tratan de reunirse para poder legitimar su interés por los problemas locales de esa entidad, por lo que se reúnen en Versalles, y con estas reuniones buscan a otros diputados y se encuentran con los diputados Bretonones con los cuales se unen y forman así el "Club Breton" y para ese entonces ya existía mucha concurrencia, por lo que se trasladaron a otro lugar y adoptaron el nombre de "Los Jacobinos"; de igual manera, otro grupo se reunió, creándose el "Club de los Girondinos".

En Inglaterra, en el siglo XVII, también existe una confrontación donde cada organización busca la legitimación mediante el apoyo que le da a cierto grupo, como es el caso que surgió entre el Parlamento y la Corona, dando origen a un grupo que se llamó "Whigs" que va a representar al Parlamento, esta asociación busca la Legitimación de los intereses de la burguesía así como el incremento en la participación política y la complacencia con la religión; asimismo se busca la legitimación de las prioridades reales por lo que se formó el

grupo llamado "Tories" y a partir de entonces el Sistema Político Inglés se volvió bipartidista ya que tiene cada partido tendencias liberales y conservadoras y estos Partidos Políticos son actualmente el Partido Laborista y Partido Conservador.

Otra teoría que también es importante por su gran relevancia es la siguiente:

b) PARTICIPACION.

Como ya hemos observado, la Legitimación es importante para la integración de un Partido Político, pero no menos lo es y de gran trascendencia que se tome en cuenta a la Participación como base para la formación de Asociaciones Políticas, ya que ésta es el inicio para la formación de un partido porque si no hay Participación no existen los elementos para poder seguir adelante con la organización política.

Esta teoría como ya hemos mencionado, es de gran importancia, ya que existen diferentes clases de participación, y dependiendo el grado de como se vaya a intervenir en la organización, es la base para que se cree un Partido Político, ya que primero se tienen que reunir para poder formar un grupo y de esta forma participar activamente hasta lograr su creación.

Como ejemplo podemos mencionar a un estudioso en estos aspectos, James Bryee, quien nos dice:

La Historia de los Partidos Políticos de los Estados Unidos comienza con la convención constitucional de 1787 en Filadelfia. En sus debates y discusiones sobre el proyecto de la constitución, revelaron dos tendencias contrarias que inmediatamente después surgieron en más amplia escala en la Convención de los Estados, a cuya ratificación fué sometido el nuevo instrumento antes de ser aceptado. (7).

Como se ha visto, la participación ha sido la causa de que surgieran dos corrientes, una pugnando por las libertades de los ciudadanos y de los Estados y la otra para mantener los Estados controlados por la Autoridad Federal; éstos partidos se llamaron Federalistas y Centralistas.

En la participación activa de la ciudadanía, se crea una Asociación Política, la cual, en un momento dado, da respuesta a las necesidades de la población, con esto se crea un Partido Político el cual es apoyado por la ciudadanía. Este partido será la voz del pueblo y su integración interna va de acuerdo a la elección que hace el mismo grupo, por lo que se designará un candidato que es el que va a gobernar a dicha asociación.

(7) MORENO DANIEL Los Partidos Políticos del México Contemporáneo, B. Costa Amic. Editores, México 1977, Pg. 20

Como se ha observado la participación es muy indispensable para tener una mejor perspectiva del ámbito político, por eso "Finer" señala que constituye un lazo de unión de los problemas nacionales, interesar al ciudadano ordinario en la política, combatiendo su natural apatía - es el medio donde se forman, educan y consagran los líderes y futuros jefes de la Nación. (8)

c) INTEGRACION

(Conformación Unión)

La integración va a surgir por la necesidad que tiene el hombre de unirse, para conformar un grupo, el cual va a meditar los problemas que tienen en su diario vivir, y por necesidad, REQUIEREN a una persona que los guíe, que los mantenga unidos y de esta manera, actuar de común acuerdo, con esto se van a formar asambleas en las que se va a discutir los obstáculos que se les presentan para obtener su bienestar, a este tipo de asamblea se le denomina Asamblea Política, y se busca en este tipo de reuniones el elegir quién será el líder; para que la necesidad de ese dirigente sea oída y tenga mayor

(8) DE LA MADRID HURTADO MIGUEL. C.R.F. Estudios de Derecho Constitucional, Editorial Comité Ejecutivo Nacional de Partido Revolucionario Institucional. Segunda Edición, México 1981. P. 277.

repercusión en todos sus integrantes, surge la exigencia de conformarse en un Partido Político, en el cual se ha elegido a su candidato que lo represente para poder aspirar a un puesto de elección popular, y con esto va a lograr un desarrollo Político, Económico y Social de todos sus partidarios.

Los partidos van ligados a la democracia y por ende al sufragio popular; las asambleas políticas que se forman por otros grupos de personas, van en aumento y con esto el derecho del voto se extiende y se multiplica, posteriormente se hace necesario organizar a los electores por Comités capaces de dar a conocer a los candidatos y canalizar los sufragios en su dirección.

La conformación de grupos políticos, nos va a dar como resultado el surgimiento de Partidos Políticos más fuertes y más unidos, ya que esta unión va a lograr que el Partido Político formado, sea capaz de tener más posibilidades de llegar al Poder Político.

Asimismo, el maestro Maurice Duverger menciona que el origen de los Partidos Políticos no va de acuerdo a las teorías ya tratadas, ya que establece una distinción entre el surgimiento histórico de los Partidos en los procesos electorales y del Parlamento; el origen de los partidos, en cada caso en forma particular los clasifica en dos: el de origen exterior y el de origen electoral y parlamentario. En este tipo de origen la

integración de un parlamento no es de gran importancia como la de integrar al Comité Electoral, ya que es aquí donde se puede decir que comienza la DEMOCRATIZACION en lo referente a la elección de un determinado grupo.

Respecto al origen Electoral y Parlamentario, nos dice que de las Asambleas Políticas, ya había Cámaras y éstas podían haber sido elegidas o formadas en forma autocráticas, para ese entonces ya se daba el Parlamento en esas Cámaras; para que existieran Partidos Políticos tuvo que existir un Parlamento y posteriormente un Comité Electoral que al conjugarse, éstos crean un Partido Político.

Una vez nacidas estas dos células madres: Grupos Parlamentarios y Comités Electorales, basta con que una coordinación permanente se establezca entre éstos, y que lazos regulares los unan a aquéllos para que nos encontremos frente a un verdadero partido. (9)

Un ejemplo de este tipo de creación parlamentaria la observamos en los países de Inglaterra, Francia, Suiza y Suecia.

(9) DUVERGER MAURICE Los Partidos Políticos Editorial Fondo de Cultura Económica, séptima reimpression México 1980 p 21.

Respecto al origen externo de la clasificación que nos hace Duverger, podemos decir que las causas que provocan el nacimiento de los Partidos es la influencia que no proviene directamente de una Asociación Política o del Parlamento y mucho menos de una Comisión Electoral, sino que proviene de asociaciones no políticas, podemos mencionar uno de los principales formadores, son los sindicatos, nos dice el autor que muchos de los Partidos Socialistas, Comunistas o Izquierda, han surgido por un sindicato, un ejemplo son los Partidos Obreros, asimismo, la Iglesia también tiene gran intervención en la vida política al crear su Partido Político, también cabe mencionar que hay otros grupos que crearon Partidos Políticos, y fueron las Asociaciones de antiguos combatientes, otro sector también de gran importancia como de trascendencia son los grupos industriales, los comerciantes, los banqueros, las grandes empresas y alianzas industriales, todas estas instituciones tienen un gran interés al formar Partidos Políticos, porque al quedar su partido en el poder, su actividad política, social y económica va a ser más poderosa, se pueden dar algunos ejemplos de los partidos más sobresalientes:

- Congreso de Trade Unions, crea el Partido Laborista Británico.
- Sociedad Fabiana, crean el Partido Laborista Independiente.

- La Fabian Society, crean el Partido Laborista Ilustre.
- Los Calvinistas, crean el Partido Antirrevolucionario.
- Los Protestantes, crean el Partido Cristiano Histórico.

Como se puede ver en estos ejemplos, la mayoría de los partidos son creados por asociaciones no políticas que al transformarse en Partidos Políticos, van a tener mayor ingerencia en la vida del Estado.

Tanto las teorías como las definiciones nos hablan del origen y bases de los Partidos Políticos, en ellas encontramos que el hombre es el principal causante de la integración de los partidos ya que éste, al participar en la vida política, va a crear un sistema político que estará en pocas manos y para calmar la inquietud del pueblo por participar en la toma de las decisiones se va a crear un sistema donde toda la ciudadanía participe, logrando esto se van a integrar al partido que le ofrezca la satisfacción de sus necesidades, tanto individuales como colectivas, una vez que se logre esto, el mismo ciudadano es el que va a otorgar la legitimidad al partido por medio del sufragio.

Con esto se calma la sed del pueblo de participar en la toma de decisiones en todo aquello que le compete al Estado.

C. ORGANIZACION.

A continuación indicaremos los diferentes tipos de partidos que se conocen comunmente, aunque han de existir más, haré incapié en los más usuales, de los cuales explicaré brevemente en qué consiste cada uno, y con eso se dará un panorama de cómo son los partidos; mencionaré algunos antecedentes como el origen y su estructura, también indicaré sus diferencias, ya que en algunos casos existen similitudes en los partidos.

Podemos decir que sus antecedentes históricos nos remontan a finales del siglo XVIII y sus principales países donde se observó mucho movimiento fué en Europa, ya que en este lugar se puede asegurar que fué la principal cuna de donde surgieron los partidos y conforme se entendía más la palabra partido, se iban conformando nuevos brotes para crear diferentes tipos de estructura y con esto surgir diferentes tipos de partido como lo mencionaremos a continuación:

a) PARTIDO DE CUADROS:

Al respecto podemos indicar que este tipo de partido tuvo sus antecedentes en los Partidos Políticos Burgueses del siglo XIX y que en ese entonces se le conocían como Partido Conservador y Partido Liberal actualmente Demócrata, en estos partidos se busca conservar cierto grado de refinamiento, ya que no le

interesa obtener seguidores en gran escala, o sea, que su interés no es de atraer enormes masas populares, sino lo que ellos buscan es que a su grupo político se integren o se unan grandes personalidades.

Dentro del grupo político se forman los Comités, éstos están integrados por un pequeño grupo de miembros que no busca aumentarlo, ya que lo que se busca no es la cantidad sino la calidad. Esto quiere decir que esta agrupación está constituida por personas notables, escogidas por su influencia.

En Francia los Comités van a tener su campo de acción en los distritos y en los Estados Unidos de América se van a agrupar en Condados.

Existe el Comité Radical Socialista Francés que se dedica a integrar a su grupo a personas importantes, en especial escogidos por sus cualidades o virtudes individuales que tengan carisma personal, y estos pueden ser comerciantes, propietarios rurales, médicos, influyentes, abogados, notarios, etc.

Este tipo de Cuadro o Comité, no va a representar formalmente a una clase o grupo social, ya que no son delegados, sino que son personas sobresalientes o con personalidad carismática.

Así de esta manera se van a formar Comités distintos, por ejemplo el Comité de personas notables, influyentes, etc.

Este tipo de partido no busca agrupar a cierta comunidad de clase, así como posiciones sociales diversas, lo que busca es obtener un gran número de votos y esto es en base a la atracción popular de las personas que se encuentran dentro del partido, entre las personalidades que lleguen a tener la organización política se llegará a escoger a los candidatos.

En este tipo de partido su denominación va a recaer en el tipo de organización interna, ya que ubican en un cuadro a personas con el mismo grado intelectual y económico, esto quiere decir que no llega a la discriminación social, ya que ubica en un mismo grupo a personas con el mismo nivel económico, esto para saber qué tipo de demandas o necesidades tienen, asimismo, la aportación económica que va a percibir del cuadro el partido en cuestión.

Existen diferentes formas de cuadros en su organización interna, también se le denomina células, este tipo de células va a reunir a todos los miembros del Partido Político en un lugar, este puede ser el lugar donde trabaja, el lugar donde se vive, por el nivel intelectual, por el nivel económico.

También existen células que reúnen en cuadros a las aldeas, barrios, calles, inmuebles, zonas habitacionales, etc.

El número de miembros de la célula llega a ser de 15 a 20 personas que realizan tres veces más trabajo que células de 50 a 60 miembros.

La diferencia del partido de cuadros con el partido de masa es que en el de masa busca el mayor número de miembros por medio de la adhesión haciéndole firmar su compromiso con el partido y de esta forma obtener de ellos una cuota.

Si para ser miembro de un partido se necesita firmar una solicitud y presentar puntualmente su cuota, entonces el partido de cuadros se le puede catalogar que no tiene miembros.

La característica de los partidos de cuadros es que no tienen un sistema de registro de los miembros, ni tienen una relación de la percepción de las cuotas.

El financiamiento que reciben recide en toda su mayor parte de las personalidades que se logran adherir al Partido y en otras ocasiones por diferentes actividades que desarrollan sus integrantes como rifas, sorteos, etc.

Ejemplo de Partidos de Cuadros:

- PARTIDO DEMOCRATA
- PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCES.
- PARTIDO CONSERVADOR INGLES.

b) PARTIDOS DE MASA

Este tipo de Partido Político tiene su origen en los Partidos del Bloque Socialista, este tipo de asociación política lo que busca es reunir a la mayor cantidad de miembros, en este tipo de grupos políticos nos encontramos que tienen un gran control sobre sus integrantes, ya que su sistema de afiliación es llevado por el número de cotizaciones que los miembros tienen que aportar al partido, esta aportación que recibe la organización política son dadas principalmente por comerciantes, capitalistas, personas distinguidas, banqueros, empresarios y principalmente por todas las personas que se adhieren en forma voluntaria, llenando los formatos de afiliación.

Este tipo de partido se transforma en secciones y cada sección busca más miembros y también busca la manera de atraer a más gente y multiplicar día a día el número de adherentes. Este tipo de partido busca más la cantidad que la calidad, en este tipo de sección su campo de acción es la comunidad y se desplaza por todos los barrios.

En algunos partidos se admite que exista una subdivisión de las secciones para poder organizar y preparar mejor a los miembros, a estas subdivisiones les llaman bloques, estos bloques existen en el Partido Socialista Alemán, el Partido Austriaco y en el Partido Socialista Francés.

Nos dice Maurice Duverger que la Sección fue un invento socialista.

Ahora la cantidad de miembros que tiene este Partido Político y la cantidad financiera que percibe, lo ha llevado a crear oficinas, contratar a funcionarios que están en forma permanente y estos tipos de funcionarios van a alcanzar cierta posición social y con la autoridad que han obtenido, logran crear los principios de la burocracia y así se forman instituciones como son: Congresos, Comités Nacionales, Consejos, Secretarías, y con esto se encamina a tendencias oligarquicas.

Estos partidos por el poderío que ostentan en lo económico y lo político, quieren obtener el total control mediante la influencia que puedan lograr en el campo social y familiar para que en el momento del sufragio sea éste el partido ganador.

Algunas formas que utilizan para atraer gente, es mediante Kermeses que se realizan en todos los distritos o barrios donde se encuentran más personas, les organizan concursos, rifas o dan, en un momento dado, servicios médicos a bajo costo o en forma gratuita, asimismo, llevan a todos los lugares de bajos recursos despensas y los servicios antes mencionados, para darles a conocer que el partido que los va a apoyar y que los va a ayudar es el que ellos representan y que

van a lograr una mejor forma de vivir en su comunidad si en los sufragios eligen a su partido; y la gente por conseguir que continuen ayudándolos, se afilian al partido.

Como partidos de masas estan:

- EL PARTIDO LABORISTA BRITANICO.
- EL PARTIDO OBRERO BELGA.
- EL BLOQUE CATOLICO BELGA.
- EL PARTIDO POPULAR AUSTRIACO.
- EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES.

DIFERENCIA QUE ENCONTRAMOS ENTRE EL PARTIDO DE CUADROS Y EL PARTIDO DE MASA:

Respecto al primero, lo que va a tratar es de reunir a personas, pero que tengan una personalidad, esto puede ser por su popularidad o por destacarse en un arte u oficio, también por ser una persona notable, lo mismo que a banqueros, industriales, etc., todas estas personas las va a adherir al partido, ya que es lo que busca, reunir a grandes personalidades y no le interesa la cantidad de miembros sino la calidad, también clasifica a todas las personas en cuadros según su clase social.

Lo que no sucede en los Partidos de Masas, ya que este tipo de partido va a aceptar a cualquier tipo de personas y no va en busca de personalidades; en esta organización política se busca cantidad y no calidad, es por eso que al tener un nuevo miembro se le va a dar un registro y se le va a pedir una cuota para el mantenimiento del partido. Pero este tipo de partido también acepta y recibe apoyo de empresas, banqueros, tiendas, etc., y de esta forma obtener mayores ingresos para el sostenimiento del partido, al agrupar a sus filas el mayor número de personas se obtendrá un mayor número de votos y lograr el poder.

Lo que no sucede en los Partidos de Cuadros, ya que éstos, con las personalidades que tiene incorporadas al partido, escogen a uno como candidato y por su personalidad, va a lograr que existan personas que lo apoyen en su candidatura y lograr su voto.

En algunos casos los Partidos de Cuadros se abren también a las masas, pero no por eso dejan de ser Partidos de Cuadros.

Se puede detectar bien que en los Partidos de Cuadros hay ausencia de registros de miembros, así como ausencia de relación de las cuotas que reciben de los miembros.

Ambos partidos no se inclinan por una clase en especial, ya que incorporan a distintas personas de distintas clases.

c) PARTIDOS DE ELECTORES:

Para los Partidos Politicos que no buscan Militantes ni miembros de masa, para poder obtener asi más recursos económicos, encontramos a este tipo de Partido que lo que busca es crear electores para que lo apoyen, y esto lo logra mediante consignas que no reflejan un gran compromiso ideológico y puede dar como resultado un interés en buena parte de la Población.

Esto se logra mediante una campaña que realiza para algún servicio, este puede ser de medicina general, de odontología, de orientación jurídica, etc., o mediante promociones a través de paquetes como despensas o algun determinado producto, también realiza juegos, torneos o competencias con incentivos económicos y todo esto respaldado por el partido al cual se representa.

En este tipo de Partidos Politicos no se les obliga a ser miembros, sino se les invita y fomenta que el mejor partido para elegir en las elecciones es el que ellos mismos representan, esto da como resultado que las personas lo empiecen a apoyar, para lograr con esto que continúe dándoles los incentivos antes mencionados, quedando los demás partidos en total estado de desconocimiento, ya que los partidos de oposición no tienen los recursos económicos para lograr las motivaciones que logran algunos partidos.

Todos estos movimientos promocionales se realizan junto con la campaña que va realizando el candidato del Partido Político, que con su discurso y los regalos que les da el Partido, los invita a que voten por él, diciendo que es la mejor Asociación Política que existe, y el candidato habla con todos los representantes del lugar y les promete mejorar su situación económica y social en que se encuentran, todo esto unido con las atracciones que organizan para atraer a la gente y convencerla que a través del sufragio es el modo de apoyarlo.

EJEMPLO:

- PARTIDO DEMOCRATA Y PARTIDO REPUBLICANO E.U.A.
- PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCES.
- PARTIDO CONSERVADOR INGLES.

d) PARTIDO DE MILITANTES.

Este tipo de partido va a surgir junto con las primeras Asociaciones Políticas, los miembros de dicha asociación van a buscar a más integrantes, ya sea Partidos de Cuadros o de Masas, porque esa es su función, la de reunir a determinado tipo de personas para que se una al Partido; en el caso de los Partidos de Masa el Militante va a organizar fiestas, reuniones, como kermeses, competencias, etc., todo esto para conseguir que la gente acuda a esos lugares y poder invitarlos

a que se unan al partido mediante el llenado de una papeleta para que se vuelva un miembro de dicha organización política y los nuevos miembros que tengan vocación se vuelvan militantes.

Los militantes siempre se organizan cuando las elecciones estan próximas a efectuarse, la campaña electoral se prepara y se lleva a cabo en los lugares en donde se eligió para que el candidato del partido político pueda hacer sus manifestaciones verbales de lo que será en el futuro, para el caso de que resulte electo en los sufragios.

El militante es un miembro activo y su función principal es la de concientizar a la sociedad.

El militante va a formar grupos de los cuales él es el núcleo central, estos grupos van a ser la base de la actividad electoral del partido.

En el caso de los Partidos de Cuadros, éstos militantes van a reunir en cuadros a las personas dependiendo su ocupación, de igual forma buscan a gente importante para que se una al partido y gracias a su personalidad pueda obtener el sufragio favorable a su partido ya que este tipo de personas le dan a esta organización política un respaldo económico.

En este tipo de partido su campo de acción es muy variable, ya que trabaja en los distritos y en los barrios.

EJEMPLO:

- PARTIDO DEMOCRATA Y PARTIDO REPUBLICANO DE E.U.A.
- PARTIDO LABORISTA BRITANICO.
- PARTIDO OBRERO BELGA.
- PARTIDO CONSERVADOR INGLES.

e) PARTIDO DE CLASE O UNICLASISTA.

Este tipo de partido tiene sus orígenes en los sistemas no competitivos, esto quiere decir en aquellos países donde no existe la contienda electoral para que por medio del sufragio se elija un partido.

Los países que tienen este tipo de sistemas son los que pertenecen al Bloque Socialista, como es China, Rusia, etc.

En este sistema se va a defender a una clase social, la cual es la más necesitada y dicha clase es la obrera, y es por eso que los mandatarios de estos países van a representar a los intereses de la clase proletaria, creándose así la Dictadura del Proletariado.

Este sistema también lo encontramos en los Partidos Socialistas o Comunistas o de los llamados de Izquierda. Estos partidos se olvidan de las demás clases sociales, de sus derechos e intereses.

Este partido lo que busca es que haya una igualdad entre todas las clases sociales y es mediante este sistema como se logra que todas las personas que habiten en estos países se sientan iguales ya que todos son trabajadores no importando el trabajo u oficio que desempeñen.

EJEMPLO:

- PARTIDO COMUNISTA RUSO
- PARTIDO COMUNISTA CHINO
- PARTIDO COMUNISTA CUBANO

f) PARTIDOS PLURICLASISTAS:

Este partido tiene por objetivo por parte de sus integrantes y dirigentes, el agrupar a su partido a las diferentes clases sociales, los cuales se identifiquen con los mismos propósitos comunes y a la vez compartan ideas similares, y estas van encaminadas o relacionadas a los problemas nacionales y que pugnan como válida la cohesión o la fusión Nacional para la realización de un proyecto común, estos tipos de grupos buscan la unión de las clases sociales para poder tener mayor número de miembros y poder mantener una mejor posición de los problemas, ya que entre mayor número de personas integren el partido es más fácil resolver los conflictos. Estos partidos pueden trabajar a través de varias organizaciones sociales, obreras, campesinas o profesionistas.

La mayoría de los partidos busca una aceptación mayoritaria y por tal razón buscan a cualquier tipo de persona no importando su clase social, este tipo de partido busca alinear a más personas como sea posible porque esto le va a dar mayor posibilidades de contar con mejores oportunidades de obtener el poder político, ya que si tiene de su lado a todas las clases sociales será más factible que en el sufragio pueda obtener el triunfo.

EJEMPLO:

PARTIDO LABORISTA BRITANICO.

PARTIDO POPULAR AUSTRIACO.

PARTIDO SOCIALISTA FRANCES.

PARTIDO DEMOCRATA E.U.A.

PARTIDO REPUBLICANO E.U.A.

g) PARTIDOS DE CONFORMACION DIRECTA.

En este tipo de Partido Politico existe un poco más de concientización de la vida política y es por eso que las personas se unen al partido por su propia voluntad, tratando de intervenir en lo que ellos llaman Política.

También existen otro tipo de personas que se adhieren al partido pero solo con la intención de obtener una credencial de miembros y con ello sentirse importantes.

Otras personas se unen al partido pensando que con ello van a mejorar su posición social y hasta económica.

Los Partidos Politicos de conformación directa, sus dirigentes lo que buscan es que cada uno de sus integrantes se una por su voluntad y no por otro medio, y esto se demuestra cuando cada nuevo adherente firma la solicitud para la afiliación al partido.

La finalidad de esta asociación política, es crear una concientización política entre todos sus agremiados, por eso se forman los militantes, que son miembros activos y mediante ellos se organiza al partido.

De cualquier modo aún estos partidos suelen tener relaciones con organizaciones no políticas, cuyos intereses sean compatibles con los del partido de donde también buscan miembros que quieran adherirse, aquí los miembros forman una comunidad sin que se les unan a otros grupos o partidos.

Un ejemplo, el Partido Comunista de la U.R.S.S. que sólo acepta la afiliación directa, así también el Partido Socialista Francés, la Sección Francesa de la Internacional Obrera, etc.

h) PARTIDO DE CONFORMACION INDIRECTA.

El objetivo principal de este partido, es el agrupar a grandes masas de personas dentro de su sistema, y esto lo logra mediante la integración de organizaciones completas, que pueden ser sindicatos, cooperativas, sociedades mutualistas.

En este tipo de partido no se busca que sus agremiados tengan los mismos propósitos que el partido, lo que le interesa es tener más afiliados; las relaciones de los miembros y el partido se van a realizar en forma indirecta, ya que estos no llenaron una solicitud para afiliarse, y por el solo hecho de trabajar o pertenecer a un determinado sindicato, van a formar parte indirectamente del Partido Político el cual se encuentra afiliado al sindicato.

Maurice Duvarger nos da tres categorías de este tipo de formación indirecta:

La primera se forma por sindicatos obreros, sociedades cooperativas todas de obreros, y así formar una clase social única, a este tipo de categoría pertenecen los Partidos Socialistas, de los cuales son el Partido Laborista Británico y el Partido Obrero Belga.

La Segunda Categoría se forma por federaciones de sindicatos, de sociedades y cooperativas obreras que se unen a las federa-

ciones de los campesinos, así como a ligas de las industrias, comerciantes y demás asociaciones agrarias; a este tipo de categorías pertenecen los partidos Católico de los cuales son el Partido del Bloque Católico Belga y el Partido Popular Austriaco.

La tercera categoría se forma por sindicatos, sociedades, cooperativas todas agrícolas, a este tipo de categoría pertenece el Partido Agrario Búlgaro.

En estos partidos las cuotas las aportan las asociaciones afiliadas al partido la cual se lleva a cabo por el descuento que se les hace a todos sus trabajadores estén o no conformes.

i) PARTIDOS DE ACCION

Los partidos de acción son aquellos que por su misma naturaleza política son del todo fuertes y debido a que se encuentran dentro del poder político, ejercen dicho poder, llevan a cabo acciones concretas con el fin de satisfacer las necesidades del pueblo al que representan, aunque es necesario aclarar que dichos partidos, al no poder solucionar todas las demandas del pueblo, tienen que sacrificar las que considera de menor importancia para solucionar o satisfacer las que considera de mayor importancia tanto para el pueblo como para los intereses propios del partido en cuestión.

j) PARTIDOS DE EXPRESION

Los partidos de expresión, en cambio, al no encontrarse dentro del poder político, llegan a conformarse con exponer únicamente sus exigencias y demandas, a efecto de que el partido que se encuentra en el poder satisfaga dichas necesidades, mencionan los autores que en algunas ocasiones estos partidos políticos de expresión llegan a unirse en coaliciones con otros partidos políticos de mayor trascendencia política a efecto de satisfacer la necesidad de participación política.

D. TIPOS DE SISTEMA DE PARTIDOS POLITICOS

Los sistemas de partidos van a existir en función de las modalidades que hay en cada País, éstas pueden ser similares o con discrepancia en la estructura del partido, ahora, los partidos no pueden actuar, sólo necesitan de la relación con otros partidos, en los medios económicos y culturales, donde se van a desarrollar con influencia de factores complejos de cada País como lo indicamos y éstos factores son la tradición, la historia, la estructura socio-económica, socio-cultural, creencias religiosas, los sectores étnicos, etc., todo esto va a componer a cada sistema como lo son los sistemas de Partidos Centralizados, los Partidos Totalitarios, los Partidos Especializados, los Partidos Flexibles y los Partidos Rígidos.

Es por esto que el sistema de partido empieza a existir cuando en todos los factores anteriormente mencionados, hay discrepancia entre sectores de la población, esto va a ocasionar como lo indica Lipset y Rokkan: una ruptura.

a) SISTEMA UNIPARTIDISTA O NO COMPETITIVO:

Los sistemas no competitivos se van a caracterizar por no tener otro partido contrario, ya que su organización y su estructura no permite que exista una contienda electoral, en estos tipos de Partidos Unicos, va a existir una represión contra toda manifestación que se oponga a los intereses del Estado, incluso pueden llegar a la tortura con tal de exterminar los brotes de insurrección.

Estos Sistemas Unipartidistas o de Partido Unico, pueden rechazar toda influencia del exterior, ya que se van a cerrar en algunos casos al progreso, por seguir viviendo en su pasado como fué el caso de China:

"Los sistemas no competitivos se caracterizan por la prohibición formal de las actuaciones de toda agrupación política que no sea aquella que es admitida por el Estado". (10)

(10) ANDRADE SANCHEZ EDUARDO Op. Cit. pág. 132.

Los Sistemas Unipartidistas se van a dar cuando un grupo se reúne y se organiza con un mismo interés y esos intereses van a beneficiar a la comunidad y ésta los apoya, se va a dar el Partido unico, como fué el caso de Rusia cuando se hizo el Partido Obrero, y en ciertos casos se implantan a la fuerza, como fué el caso de España con Franco o el de Chile con Pinochet.

Los Partidos Unicos son por lo regular totalitarios, pero existen casos en que no lo son, también se dan los casos en que existen regimenes totalitarios en sistemas pluralistas, en este caso se da cuando un partido empieza a tomar la estructura de los regimenes totalitarios para empezar a eliminar a los demás partidos.

Los regimenes totalitarios han surgido desde la iniciación de los sistemas de partidos pluralistas.

Los sistemas totalitarios, por su misma estructura, suprimen a los demás partidos, desapareciendo así el Sistema Pluripartidista.

El sistema de Partido Unico se crea por si solo, como lo habíamos mencionado, y para que se reconozca, se hace que aparezca en la Constitución, como es el caso de Rusia en 1936, donde se insertó que apareciera el Partido Comunista, para que se le reconozca legal y constitucionalmente.

"Los ciudadanos más activos y más concientes de la clase obrera y de las demás capas de trabajadores se unen en el partido comunista de la U.R.S.S., que es la vanguardia de los trabajadores en su lucha por la afirmación y el desarrollo del régimen socialista y que representa el núcleo dirigente de todas las organizaciones de trabajadores, tanto socialistas como del estado". (11)

Cuando el Estado es pluripartidista, por lo regular es de un estado neutral y se dedica a vigilar que los partidos no se absorban, pero si el Estado permite que un partido empiece a unirse a los demás partidos y éste a su vez apoya y se le une, esto ocasiona el surgimiento del Partido Unico, han surgido de los Estados Neutrales sin quererlo ellos mismos, como es el caso de Turquía.

Los partidos únicos se dieron en sus dos tipos en países de Alemania, Italia y Rusia, estos partidos van a tener diferente estructura y de diferentes ideas, pero, los tres van a llegar al mismo sistema unipartidista.

El partido único revolucionario se da con el comunismo, lo van a tener los del bloque socialista: China, Rusia, Polonia, etc.

(11) DUVERGER MAURICE Ob. Cit. Pg. 283.

La ideología de este partido único es la creación de una sola clase social con un solo interés de la clase más necesitada y es por eso que se crea el partido obrero.

El Partido Unico Conservador se dió en los países de Italia y Alemania poco antes de la Primera Guerra Mundial, en donde se le decía al pueblo que ellos eran descendientes de una raza superior y por lo tanto son una sola clase y tienen un solo origen y su destino es el triunfo y la soberanía sobre los demás países. Esta ideología la encontramos en los países antes indicados, aunque tienen diferente estructura y su forma de actuar sea diferente, sus principios son los mismos.

El pueblo Alemán con las teorías de racistas de Chamberlain y otros escritores, se creía de una raza superior y con esta ideología se crea en 1920 el Partido Nacional Socialista de los Trabajadores, que busca la pureza de la raza a través del antisemitismo y la formación de un pueblo germánico. Este partido tenía organizaciones militares secretas que lo mantenían protegido, una de ellas eran los "SS" (escuadras de protección).

Su principal seguidor es Adolfo Hitler y en 1934 llega al poder y con esto empiezan a desaparecer las instituciones democráticas, por lo que el Partido Nacional Socialista se convirtió en el único partido político admitido en Alemania.

El pueblo Italiano también tuvo su faceta, ya que el 23 de marzo de 1919, Benito Mussolini crea el Partido Fascista, dicho partido controla a Italia desde 1922 hasta 1943.

El pueblo Italiano que pasaba por una influencia que lo iba arrastrando al socialismo, buscaba un partido fuerte que lo salvara de esa ideología y fué este momento el que aprovechó Mussolini para crear su partido, eliminando poco a poco las instituciones democráticas, ya que era un partido con tendencia militarista, y solo quedó el Partido Fascista.

Las corrientes que apoyan a los Partidos Unicos dicen que se van a formar Elites, grupos de personas creadoras de una nueva clase y ésta va a ser de dirigentes que van a servir para la dirección del Gobierno.

Este tipo de grupo o Elite se integra por jóvenes a los cuales se les instruye en todos los aspectos de la dirección de la política, instruyéndolos para los puestos a los cuales van a ser destinados en el momento en que sea necesario, se les inculca un criterio de partido y esta Elite sirve para que la comunidad esté mejor organizada; de estos grupos se escogen a los jefes, dirigentes, políticos, personas que administren a la comunidad en lo administrativo y en lo económico. Esto nos da a entender que el partido y su grupo va a estar en un puesto clave de la sociedad como: comités locales, consejos ministeriales, asociaciones y demás instituciones que haya.

Los Partidos Unicos tienen el monopolio de las elecciones, ya que van a prohibir las expresiones políticas y lo logran por medio de la depresión violenta, ya que no va a existir la libre competencia para la creación de nuevos partidos.

En los partidos no competitivos no es extraño que nos encontremos con dictaduras y con dirigentes que han olvidado el motivo por el cual fueron elegidos, ya que empiezan a aislarse de su pueblo y las personas de las que está rodeado, con tal de seguir en su puesto y gozando de su posición económica, engañan a sus dirigentes sobre el bienestar de la ciudadanía, de sus necesidades y de sus inconformidades.

En este tipo de Régimenes Dictatoriales, se va a crear un grupo privilegiado que van a ser todos los que van a rodear al Dictador, y forman el partido, la unidad y bienestar del partido ellos lo ven como si fuera una unidad y bienestar del pueblo.

Este tipo de ideas las encontramos en los Regimenes Fascistas o Conservadores, para este partido el pluralismo democrático es un atentado contra los intereses del grupo y del partido. Solamente la existencia de un grupo político que por interés represente a toda la colectividad Nacional, a los primeros se les conoce como sistema Competitivo y a los segundos como Sistemas no Competitivos.

Existieron regimenes totalitaristas que existieron en Sistemas Pluralistas y Sistemas Pluralistas que pasaron a regimenes totalitarios, como lo es Italia, Alemania y en los del bloque socialista que tenian sistemas pluralistas y ahora son unipartidistas totalitarios, o como en el caso de Turquia que duró de 1923 a 1950 con un régimen totalitario y pasó a un sistema Partidista y para lograr esto, Turquia hizo varios intentos de unificar partidos sin lograrlo, hasta que en 1950 sin violencia ni oposiciones, se convocaron a elecciones y se pasó del régimen totalitario al sistema pluripartidista.

b) SISTEMAS PLURIPARTIDISTAS O COMPETITIVOS.

Como ya se había mencionado en los Sistemas de Partido, la lucha por los ideales, por las corrientes dogmáticas y sobre todo por el poder, van a crear una discrepancia en determinados sectores de la población, esto como es de esperarse ocasiona que se empiecen a formar grupos de personas que se van a unir teniendo los mismos intereses, ya sean de clase, de dogma o hasta étnicos y con esto formar partidos politicos dándose varios sistemas de partidos ya sea el Multipartidismo, el Bipartidismo, teniendo a su vez un Partido Dominante o un Partido Ultradominante.

1. MULTIPARTIDISMO.

Este tipo de sistema se forma cuando existen grupos que no están muy de acuerdo con otros, estos grupos sociales se forman ya sea por la región, por su ideología, por su religión, por sus raíces étnicas, por sus intereses, cualquiera que estos sean, por la clase social a la que pertenezcan, y es por esta razón que se van a formar agrupaciones, grupos, partidos y asociaciones políticas y no políticas que en un momento dado van a tener trascendencia en la vida política del País, estos grupos van a formar partidos políticos ocasionando un multipartidismo, es decir se crean de tres en adelante. aunque esto va a repercutir en la dirección del gobierno.

Dentro del Multipartidismo encontramos una clasificación hecha por el profesor del Instituto de Estudios de Paris, Roger Gerar Schwartzenberg:

MULTIPARTIDISMO INTEGRAL O PURO.

MULTIPARTIDISMO ATENUADO.

Empezaremos por dar una explicación de lo que es un Multipartidismo Ingegral: es aquél donde se van a formar los partidos políticos pequeños, este tipo de partido se caracteriza porque sus dirigentes buscan que su grupo se mantenga unido y es por esto que cuando llegan al poder sólo

satisfacen las necesidades y los intereses de su propio grupo y es que sacrifican el interés colectivo por el interés individual o del grupo, de tal manera que a este grupo se le conoce como integral ya que se integra por grupos con iguales intereses, ya sean sociales, religiosos, étnicos, etc.

Cuando llega el momento de las elecciones, se dan cuenta de que no pueden lograr los votos de la mayoría y es por eso que se empiezan a unir con otros grupos para tener más fuerza, aunque se gane, si no existe un control gubernamental puede que el sistema se divida.

El Multipartidismo Atenuado se presenta cuando existen asociaciones políticas con igual fuerza pero al contrario del integral, estos partidos tienen cierta similitud en su ideología y es por esa razón por la que deciden unirse para tener más fuerza ocasionando que se reduzca la competencia y se plantee mejor su ideología de partido y de esta forma el pueblo tenga un mejor conocimiento para saber a donde dirigir su elección, como por ejemplo de este sistema podemos mencionar a Francia hacia el año de 1981, cuando tenía 4 Partidos: de Derecha, del Centro Derechista, Socialista y el Comunista; se unen los de Derecha y por otra parte los de Izquierda quedando así dos partidos con mucha fuerza.

Otros autores nos dan una idea de como también surgió el Multipartidismo, a partir de las diferencias que han surgido

en la sociedad por lo que decimos que la primera ruptura o fractura como lo llaman ellos, se va a llevar a cabo con el gobierno y sus gobernantes, hacia el siglo XVI y XVII cuando el gobierno quiere adoptar una religión nacional o la fidelidad de la Iglesia Católica, o el uso de una lengua nacional, o el uso del Latín.

Todo esto ocasiona una ruptura que hace que los gobernantes empiecen a dividirse y formen grupos de protesta.

La segunda ruptura se lleva a cabo con el Estado y la Iglesia a consecuencia de la Revolución Francesa y a raíz de este problema, ocasionó que se crearan nuevos sistemas de enseñanza no religiosos, o que se mantuvieran las escuelas religiosas. estas medidas ocasionaron que sectores de la población se dividieran volviéndose a crear grupos de protesta no solo por el nivel educacional sino a nivel económico. ya que había intereses económicos invertidos en dichas escuelas religiosas.

La tercera ruptura se llevó a cabo entre los dueños de las tierras y las empresas industriales a consecuencia de la Revolución Francesa, ya que surgió una diferencia de intereses sobre qué sector debería estar controlado y el otro estar en libertad para la obtención de los productos agrícolas, esto ocasionó un gran distanciamiento, ya que ningún sector quería ceder.

La cuarta ruptura surgió entre los propietarios de las empresas e industrias y sus trabajadores, ya que a raíz de la Revolución Industrial, se desplaza mucha mano de obra, pero a su vez busca una mayor ganancia con mínimo de esfuerzo y de pago. Esto provoca que se unan los sectores trabajadores y se formen los partidos obreros.

Estas fracturas, como le llaman, forman grupos políticos, compiten con otros grupos para buscar mejores niveles para satisfacer sus intereses y así organizar a los electores.

Los sistemas de partido son producto de las circunstancias históricas que vienen arrastrando factores y creando sistemas electorales y así lograr un sistema partidista.

En el sistema de partido existe la competencia y la no competencia, los politólogos contemporáneos lo distinguen en dos grupos de sistema partidario y que es por la competencia de varias formaciones políticas que se van a debatir los favores de un electorado o en su caso que se acepte.

2. BIPARTIDISMO.

Este tipo de partido se dá en algunos países donde los grupos políticos se unen en dos grandes asociaciones, que por lo regular son antagónicas y esto da al pueblo una mejor visión

de la capacidad de cada partido, ya que eligirá al mejor grupo por sus planteamientos, ya sea éste de Derecha o Izquierda, Burgués o Proletario.

En este partido se puede lograr una votación de mayoría, ya que cada partido puede superar al otro en fuerza popular.

Un ejemplo de este sistema de partido lo encontramos en los Estados Unidos de América, sus partidos son el Demócrata y el Republicano, y en Inglaterra el Laborista y Conservador.

Existe el Bipartidismo perfecto y el imperfecto: El Perfecto lo encontramos cuando hay mucha fuerza popular en los partidos y los electores elegirán el partido de su preferencia.

El llamado Bipartidismo Imperfecto se dá cuando los dos grupos políticos tienen la fuerza popular, pero necesitan de pequeñas asociaciones y tener así mayor cantidad de votos y lograr una mayoría en la elección del Gobierno, RESTANDOLE PREFERENCIA AL PARTIDO OPONENTE.

Un ejemplo de Bipartidismo Imperfecto lo encontramos en la República Federal de Alemania, en ella existen dos partidos la Unión Cristiano Demócrata y el Partido Social Demócrata, al no tener la mayoría de votación, se une al Partido Liberal que es un pequeño grupo sin fuerza y lograr así una mayoría en las elecciones del Gobierno.

Dentro del Multipartidismo y del Bipartidismo nos encontramos con Partidos Políticos que son más populares que otros ya sea por su ideología o sus integrantes o por la forma en que han podido ganarse al pueblo y por esta razón van a perdurar por un lapso de tiempo mayor en el poder ya que se vuelve un partido dominante o ultradominante.

3. PARTIDO DOMINANTE.

Es aquél que tiene una ventaja electoral sobre los demás partidos. Se da en asociaciones donde su estructura y organización social crea popularidad en los electores y ésta prevalece por un tiempo, aunque en estos tipos de grupos no se alcanza la mayoría absoluta, pero se mantiene como líder en las elecciones o los escrutinios.

Algunos autores opinan que el Partido es dominante cuando logra de un 30 a un 35 por ciento de las elecciones.

Un ejemplo de este partido lo encontramos en el Partido Social Demócrata en Suecia que logró 44 años mantener el control gubernamental desde el año 1932 a 1976.

Hay otros partidos que perduran más en el poder, a estos partidos se le conoce como ultradominante.

4. PARTIDO ULTRADOMINANTE.

Este tipo de partido tiene una gran ventaja sobre los demás, ya que permanece más tiempo en el poder y su elección casi siempre se dá por mayoría.

Algunos autores mencionan que este partido se dá en los países tercermundistas, porque no existe un control en los Partidos Políticos ya que un solo partido logra obtener en forma regular una votación de mayoría absoluta esto nos da la impresión de que existe un control social sobre los demás partidos logrando así una estructura encaminada al totalitarismo.

Un ejemplo de este sistema de partido lo encontramos en Turquía donde el partido Republicano del Pueblo tuvo el control del gobierno del año de 1923 hasta 1950.

El partido del Congreso de la India que surgió desde su independencia hasta 1977.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México que se ha mantenido desde 1929 a la fecha.

Este tipo de partidos se distinguen por la fuerza social que tienen sobre la sociedad y sobre los demás partidos.

E. DOCUMENTOS BASICOS:

Son aquellos que la ley exige para que se le de validez al partido.

- a) DECLARACION DE PRINCIPIOS
- b) PROGRAMA DE ACCION.
- c) ESTATUTOS.

a) La Declaración de Principios. Observarán la Constitución no se aceptarán pactos extranjeros, conducirse pacíficamente en sus actividades. (Art. 25 C.F.I.P.E.)

b) El Programa de Acción. Proponer postulados para alcanzar sus objetivos, así como proponer políticas a fin de resolver problemas nacionales. (Art. 26 C.F.I.P.E.)

c) Estatutos. Este punto sólo trata sobre su organización interna, su reglamento, sanciones, etc. (Art. 27 C.F.I.P.E.).

CAPITULO II

ANTECEDENTES NACIONALES

- A. MEXICO INDEPENDIENTE
- B. LA REFORMA
- C. PORFIRIATO
- D. MEXICO POSTREVOLUCIONARIO
- E. EL PASADO INMEDIATO

CAPITULO II

ANTECEDENTES NACIONALES

A. MEXICO INDEPENDIENTE.

Después de tres siglos de coloniaje, el 24 de agosto de 1821. se firman los "Tratados de Cordoba", en los que se establece la Independencia de lo que desde entonces fué llamado MEXICO. Agustín de Iturbide, tiempo después, consiguió que el Congreso existente lo nombrase emperador, el mismo no fué un imperio largo, ya que debido al Plan de Casa Mata del 10. de febrero de 1823 que desconocía el imperio y así mismo proclamaba la República.

Puede decirse que desde 1823 a 1863, los destinos políticos de este país se encontraron a merced no de partidos políticos, propiamente dicho, sino de ideologías como la masonería.

La masonería fué introducida a México en las postrimerías del siglo XVIII, alcanzando un verdadero auge en la primera década del México independiente. Más que responder a ideologías estrictas y diferenciadas, sirvieron para congregar a grupos políticos que todavía no podían ser considerados como partidos políticos, si bien la Logia Escocesa solía representar el espíritu conservador (con Nicolás Bravo a la cabeza y usando el diario "El Sol" como órgano) mientras que la Logia Yorkina

se veía como liberal (Con Vicente Guerrero como líder y los diarios "El Aguila Mexicana" y "El Correo de la Federación"), defendiendo ambas ideologías diferentes, mientras que la conservadora Escocesa defendía al centralismo, la Logia Yorkina como liberal defendía al federalismo. Años después se unificaron ambas logias, llegando a constituir una fuerza cultural y política predominante durante casi todo el siglo XX (12).

Cabe mencionar, que durante ésta época del México Independiente, no existieron en nuestro país partidos políticos como los conocemos en la actualidad; como hemos visto, durante los primeros años de independencia, los grupos políticos que disputaban el poder político se encontraban en manos de las logias, una representada por el espíritu conservador y la otra por el espíritu liberal, ambas trajeron a México graves consecuencias, ya que al encontrarse luchando dichos grupos políticos, trajeron para México 2 imperios: el de Iturbide y el de Maximiliano, un alteza serenísimo como fué Santa Anna, diversos presidentes y vicepresidentes que en el momento de encontrarse en el poder no podían solucionar toda la problemática del pueblo, esto debido a la cruenta lucha que tenían que resolver debido a sus logias respectivas.

(12) HISTORIA GRAFICA DE MEXICO. Tomo 5, Editorial Patria, México 1988, p. 96 y 97.

B. LA REFORMA.

Es hasta la época conocida con el nombre de "La Reforma", cuando empiezan a tomar forma estas ideologías, creándose grupos políticos conocidos como conservadores y liberales; el primero de ellos, es decir el de los conservadores dirigido en un principio por el Gral. Luis Gonzaga Osollo y posteriormente por Miguel Miramón, en tanto que el segundo, es decir el de los liberales, lo comandaba Benito Juárez.

Todos conocemos la historia de esta época, como mencionábamos en párrafos anteriores, el grupo político de los conservadores llega incluso a imponer a Fernando José Maximiliano de Habsburgo, como emperador de nuestro estado, logrando que Juárez como Presidente, huyera hacia el norte del país.

Maximiliano había sido traído a estas tierras por el grupo de los conservadores, quienes no veían con agrado la serie de disposiciones que éste ordenaba. Al respecto el maestro Mario de la Cueva menciona: "El archiduque Maximiliano de Habsburgo resultó con un espíritu más liberal que los hombres que le ofrecieron una corona ilusoria en el Castillo de Miramar. Convencido el príncipe austriaco de que el progreso de las naciones no puede fincarse en la explotación del hombre, expidió una legislación social que representa un esfuerzo generoso en defensa de los campesinos y de los trabajadores: el 10 de abril de 1865 suscribió el Estatuto Provisional del

Imperio y en sus artículos 69 y 70, incluidos en el capítulo de "Las Garantías Individuales", prohibió los trabajos gratuitos y forzados, previno que nadie podía obligar sus servicios sino temporalmente y ordenó que los padres o tutores debían autorizar el trabajo de los menores.

El 10. de noviembre del mismo año expidió la que se ha llamado Ley del Trabajo del Imperio: libertad de los campesinos para separarse en cualquier tiempo de la finca a la que prestaran sus servicios, jornada de trabajo de sol a sol con dos horas intermedias de reposo, descanso hebdomadario, el pago de salario en efectivo, reglamentación de las deudas de los campesinos, libre acceso de los comerciantes a los centros de trabajo, supresión de las cárceles privadas y de los castigos corporales, escuelas en las haciendas en donde habitaran veinte o más familias, inspección del trabajo, sanciones pecuniarias por la violación de las normas antecedentes y algunas otras disposiciones complementarias. (13)

Como podemos observar, el grupo conservador que había luchado para conseguir un príncipe europeo que viniera a gobernar a nuestro pueblo, se encontró con una persona totalmente liberal, provocando con ello la decepción de todos los conservadores.

(13) DE LA CUEVA MARIO. El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo. 5a. Edición. Editorial Porrúa. México 1978. p.41.

Asimismo Maximiliano fué más lejos de todo lo que se esperaba, ya que ratificó la nacionalización de los bienes eclesiásticos, confirmó la libertad de cultos, la libertad de prensa y por si fuera poco buscando unir las diferencias entre conservadores y liberales, formó un gabinete donde participaban los liberales moderados.

Todas estas reformas impuestas por Maximiliano, le causaron grandes enemistades entre los conservadores, ya que las disposiciones ejidales le trajo la aversión de los terratenientes, que se fué agudizando hasta que Maximiliano perdió, junto con el apoyo extranjero, el apoyo de los conservadores mexicanos.

C. PORFIRIATO.

Durante los 34 años en el poder, podriamos decir que en los primeros años de Diaz como Presidente de la República, no existieron los Partidos Políticos, ya que el país desde el punto de vista político se dividia entonces en grupos fraccionarios seguidores, ya de Diaz, ya de Lerdo de Tejada; algunos historiadores mencionan que la boda celebrada entre Porfirio Diaz y Carmen Romero, hija de Manuel Romero Rubio, representante del Lerdisimo Mexicano, fué un gran golpe político, que desapareció las diferencias existentes entre dos bandos.

Durante el Porfiriato se vieron conciliados diversos sectores como la iglesia (a la que no se le atacó mayormente), los terratenientes, los abogados liberales, la alta sociedad.

No es sino hasta finales del Porfiriato, cuando empiezan a surgir diversas ideologías políticas en contra de todo aquello que representaba Porfirio Díaz.

El 7 de agosto de 1900, los hermanos Flores Magón sacan a la luz el diario Regeneración, cuyo propósito fundamental fué el de denunciar las arbitrariedades de la administración de justicia. El 1902 las autoridades clausuran el diario Regeneración. En 1904 con la ayuda de Francisco I. Madero aparece de nuevo Regeneración. Al año siguiente Ricardo Flores Magón viaja a San Luis Missouri en el que se redacta el programa del Partido Liberal Mexicano, publicado al año siguiente.

En 1909 surge el Partido Nacional Demócrata, siendo Madero su candidato a la Presidencia de la República. Madero, hijo de acaudalados terratenientes Coahuilenses, funda en ese mismo año en la Ciudad de México "El Club Central Antirreeleccionista", proponiéndose recorrer toda la República a efecto de concientizar al pueblo para que votara en las elecciones pero en contra de Díaz, al bajar del tren en San Luis Potosí, fué acusado de conato de rebelión y ultrajes a la autoridad, fué encarcelado a efecto de mantenerlo quieto en

las elecciones de julio, en las que Díaz resultó electo, por lo que se le otorga a Madero su libertad caucional con arraigo en la Ciudad de San Luis Potosí, Madero huye hasta Estados Unidos y publica su Plan de San Luis, en el que declara nulas las elecciones, ilegítimo el régimen derivado de ellas, otorgando a Madero el carácter de Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, convocando a la insurrección el 20 de noviembre de 1910 a las 18:00 horas, provocando con ello que el 25 de mayo de 1911 Porfirio Díaz firmara su renuncia, embarcándose al día siguiente rumbo a su destierro, asumiendo la presidencia como interino Francisco León de la Barra.

Las elecciones se llevaron a cabo en octubre de ese mismo año, resultando electo Francisco I. Madero, tomando el poder en noviembre de ese mismo año. El 25 de noviembre de ese mismo año, Madero como presidente de la República, comienza a sentir el peso de todas sus obligaciones y también el rechazo de aquellos que en un momento fueron sus partidarios, ya que Zapata lanza un programa llamado: "Plan de Ayala" en el que señalaba a Madero como usurpador.

D. MEXICO POST-REVOLUCIONARIO

Es de todos conocida la historia que imperó en México durante 20 o 25 años, la cruenta lucha revolucionaria que se provocó después de la muerte de Madero y Pino Suarez, la lucha por el

poder después de la Convención de Aguascalientes entre los altos militares de dicho movimiento revolucionario.

Cosío Villegas menciona que durante la Revolución se ha producido una situación muy semejante, aunque por razones diversas.

De 1911 a 1928 la política es abierta, y en ocasiones tan ruidosa que sus conflictos más escondidos llegan a dirimirse a balazo limpio. Esto ocurre en parte, como una reacción natural contra la política a puerta cerrada del antiguo régimen, y en parte mayor porque como el país se ha embarcado en un camino nuevo, cada uno de los caminantes llega gritando para que se le reconozca algún descubrimiento.

Por añadidura, de la contienda armada brotan muchos héroes que reclaman honores y compensaciones proporcionados a lo que ellos juzgan una contribución decisiva a la victoria. Y claro que éstas reclamaciones no se presentan en un documento escrito y razonado, sino con el apoyo de las armas o del grito de los secuaces políticos.

Así se forman las facciones y se entabla entre ellas una lucha que resulta imposible mantener en secreto, pero ni siquiera dentro de un orden tolerable.

La sucesión presidencial da la mejor oportunidad para que las

maniobras facciosas se agudicen hasta ser el pan cotidiano del comentario público. Las desaveniencias de Madero con Orozco, las de Carranza con Villa, Zapata y Obregón, las de Obregón con De la Huerta, y las de Calles con Cárdenas, no podían ser sino hechos públicos, que conmovían a toda la nación. (14).

Después del movimiento revolucionario, la paz tardó en llegar a nuestro país, esto provocado como lo menciona el Maestro Cosío Villegas, debido a las disputas entre los generales que en su momento incursionaron en dicho movimiento social.

El 21 de octubre de 1916, Pablo González lanzó la idea de unificar el criterio revolucionario, el 25 del mismo mes y año se constituyó el Partido Liberal Constitucionalista; en su manifiesto proclama como candidato a la presidencia de la República a Venustiano Carranza, mas Obregón que en cierta forma era una especie de fundador del mismo, no consideraba que este partido fuera lo suficientemente fuerte, ya que como lo mencionaba, era una sola fracción del partido liberal democrata, y que por lo tanto en su candidatura a la presidencia de la República usar una fracción provocaría el hundimiento y divisionismo entre la gran familia revolucionaria, inclusive incita al pueblo para que voten por él, sin tener la necesidad de afiliarse a un partido político.

(14) COSÍO VILLEGAS DANIEL. El Sistema Político Mexicano. Cuadernos de Joaquín Mortiz, 4a.edición, México 1973, p.16-17

En 1917 se funda el Partido Nacional Cooperativista, que predomina sobre sus opositores como el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Laborista, Partido Socialista del Sureste, aunque juntos formaban una alianza denominada Confederación Nacional Revolucionaria de carácter meramente temporal, ya que en las elecciones de 1924 nombraron como candidato a Adolfo de la Huerta, en tanto que el Partido Liberal Constitucionalista lanzó a Calles como candidato quien tenía el apoyo del Presidente de la República, Alvaro Obregón.

E. EL PASADO INMEDIATO

Durante esta época, como lo podemos observar, nuestro país se encontraba en crisis, no sólo económica, social, religiosa, educativa, sino también política, ya que los diversos líderes, caudillos, generales que intervinieron en la gesta revolucionaria, exigían participación política en las contiendas electorales, a efecto de que el estado les restituyese todo aquello por lo que habían peleado, de tal manera que en este periodo de la historia mexicana, el multipartidismo se hizo patente, como ejemplo de esto tenemos que en Coahuila existieron 43 partidos políticos, en Chihuahua 23 y en San Luis Potosí 34, por hablar de algunos casos específicos.

Dentro de este multipartidismo se hacia patente la diversidad de ideologias politicas, ya que existian de izquierda (socialistas y comunistas), de derecha (conservadores) y de centro (liberales); los habia defensores de las causas agrarias, laborales, religiosas, etc.

La historia de los partidos politicos que han sobrevivido y los que se han ido creando en tiempos presentes seran tema de un capitulo especial de este trabajo de investigacion, aunque cabe hacer mencion que despues de creado el Partido Nacional Revolucionario, en la designacion de candidato a la presidencia para el periodo 1930-1934, se llevo a cabo una convencion Nacional a la que acudieron entre otros:

"Confederacion de Partidos Guanajuatenses, El Partido Liberal Independiente de Sonora, Partido Liberal Jalisciense, Partido Laborista del Estado de Mexico, Partido Laborista Jalisciense, Partido del Trabajo de San Luis Potosi, Partido del Trabajo del Estado de Puebla, Partido Socialista del Sureste, Partido Socialista Agrario de Campeche, Partido Socialista del Trabajo de Veracruz, Partido Socialista Michoacano, Partido Socialista Fronterizo, el Gran Partido Revolucionario del Distrito Federal, etc." (15).

(15) MANCILLA GUZMAN, SERGIO. Las Opciones Politicas en Mexico Editorial Epoca, Primera Edicion Mexico 1980. p. 85-86

Como podemos ver, esto es un claro ejemplo de lo mencionado en párrafos anteriores, ya que cada una de las entidades federativas se encontraba en crisis ideológica, que trajo como consecuencia la efervescencia de diversos partidos políticos que algunos al no cumplir fielmente con sus ideales, no tuvieron otro remedio que desaparecer de la esfera política, otros en cambio debido a la importancia que generaron en el pueblo, han permanecido.

El PNR que nace en 1928, posteriormente PRM y actualmente PRI, el PAN de 1939, el PPS, el PDM, el PARM, el PMT, el FRENTE, el PRD, el FE, etc., que son algunos de ellos, sobre todos los últimos de reciente creación, los trataremos en capítulos subsecuentes para tratarlos y analizarlos a cada uno de ellos. Por el momento trataremos a aquellos partidos políticos que debido a ciertas circunstancias desaparecieron de la vida política ya sea por haber perdido el registro que les otorgaba el Código de la materia o debido a la fusión con otros partidos un poco más fuertes.

PARTIDO COMUNISTA MEXICANO.

Para entender al PCM tenemos que ubicarnos en el momento histórico en que nació. Debemos recordar que en el año de 1917 se lleva a cabo la Revolución Rusa, por lo que el pensamiento socialista, comunista, laborista, se encontraba en pleno auge político. Las tesis sociales que venía manejando

sobre todo la Casa del Obrero Mundial habían recibido por una parte un gran estímulo a través de la consagración de sus derechos en el artículo 123 constitucional y por otra parte la revolución de los bolcheviques que trajo como consecuencia la implantación del primer estado socialista en el mundo, es decir, el establecimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Los efectos de la Revolución Rusa no se dejaron esperar, ya que el pensamiento de la dictadura del proletariado, la crítica al régimen capitalista, y la nueva concepción de la sociedad socialista llegaron a todas partes, incluyendo a nuestro país.

En el año de 1919, del 25 de agosto al 4 de septiembre, se llevó a cabo el Primer Congreso Socialista Nacional, del que se desprendió una corriente favorable al movimiento Tercera Internacional, la que consiste en la organización de los representantes y líderes de trabajadores de diversos países, buscando como objetivo primordial establecer las bases sobre las cuales operara en favor de la clase proletaria.

El Partido Comunista Mexicano nace el 2 de diciembre de 1919, como producto de dicho congreso, con una ideología política netamente socialista, combatiendo fuertemente con todo aquello que representa al imperialismo, luchando por la independencia y la soberanía nacional.

En sus filas han marchado hombres de mucha importancia para nuestro país, como Diego Rivera, David A. Siqueiros; asimismo en algunas ocasiones fueron la base en la que sustentaron sus candidaturas Alvaro Obregón, Calles, Portes Gil, e inclusive Lázaro Cárdenas tuvo al partido comunista mexicano como una especie de grupo en el que sus decisiones obreras y sindicalistas se basaban.

Es un partido por el que en un momento dado, su historia ha dado tumbos en algunas ocasiones leves y en otras demasiado graves.

CAPITULO III

LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL MEXICO ACTUAL

A. SISTEMA QUE ADOPTA Y REQUISITOS QUE EXIGE
EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

B. PARTIDOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD

- a) P.D.M.
- b) P.A.R.M.
- c) P.R.D.
- d) P.P.S.
- e) P.F.C.R.N.
- f) P.R.I.
- g) P.A.N.
- h) P.T.
- i) P.E.M.
- j) P.R.T.

CAPITULO III

LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL MEXICO CONTEMPORANEO.

A. SISTEMA QUE ADOPTA Y REQUISITOS QUE EXIGE EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

Dentro del Sistema que pueden adoptar los Partidos Políticos, existe una reglamentación hecha por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 22 que en su parte medular nos dice que toda agrupación u organización política deberá de obtener un registro ante el Instituto Federal Electoral y dicho registro será definido o condicionado. Aunque existen otro tipo de organizaciones que están al margen de este Código y que sólo tienen vida política en su Estado, esto quiere decir que sólo cuenta con registro en su entidad.

Los requisitos que exige el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En su artículo 24 en su parte esencial nos habla de que debe tener una declaración de principios, un programa de acción y sus respectivos estatutos.

Tener afiliados en todo el país, por lo menos 65 mil miembros.

Dentro de la declaración de principios debe establecerse que se estará dentro de la Constitución y se respetará toda Ley que de ella emane, asimismo sus principios políticos, económicos y sociales; también deben de rechazar toda clase de convenios o pactos que subordina al partido a una nación extranjera.

También debe de estar libre de propaganda religiosa Art. 25 del Código.

Dentro del programa de acción, cada partido debe de exponer cómo va a alcanzar sus metas que expresó en su declaración de principios, asimismo debe de plantear sus proyectos para resolver los problemas que tiene la Nación, también debe crear una ideología dentro de sus filas, para que luchen por sus principios y de igual modo mantener una actividad dentro de los procesos electorales Artículo 26 del Código.

Dentro de sus estatutos, cada partido debe de tener un emblema y éste debe tener un color, estar exento de símbolos religiosos, tener un sistema para poder hacer afiliaciones libres, debe contener órganos directivos, tener una forma de elegir sus candidatos, presentar una plataforma electoral y además tener sanciones para sus integrantes, Art. 27 del Código.

B. PARTIDOS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD

Existen en la actualidad varias clases de partidos políticos, éstos pueden ser con registro, sin él, o con registro condicionado; dentro de las asociaciones que no tienen registro están aquellas organizaciones políticas locales o regionales, también hay que tener presente a los grupos o asociaciones que no han solicitado su registro pero su actividad es netamente política, ya sea por sus publicaciones en distintos medios de comunicación, periódico, gacetas, revistas, etc., o por los actos públicos, como son mítines, bloqueos de carreteras, avenidas principales, etc.

Como se observará, en México existe una gran actividad política dentro de cada Estado, ya que ésta es la forma en que se manifiestan los ciudadanos, ya sea a través de partidos políticos o grupos minoritarios conformando agrupaciones políticas.

A continuación se dará una lista de los grupos y partidos que existen hasta el día 24 de mayo de 1991, relación que fué publicada en uno de los principales diarios de México:

PARTIDOS POLITICOS CON REGISTRO FEDERAL (DEFINITIVO)

- | | | |
|----|---|---------|
| 1. | PARTIDO ACCION NACIONAL | (PAN) |
| 2. | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | (PRI) |
| 3. | PARTIDO POPULAR SOCIALISTA | (PPS) |
| 4. | PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA | (PRD) |
| 5. | PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL | (PFCRN) |
| 6. | PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA | (PAM) |
| 7. | PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO | (PDM) |

PARTIDOS POLITICOS CON REGISTRO FEDERAL (CONDICIONADO)

- | | | |
|-----|--|-------|
| 8. | PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES | (PRT) |
| 9. | PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO | (PEM) |
| 10. | PARTIDO DEL TRABAJO | (PT) |

PARTIDOS Y ORGANIZACIONES SIN REGISTRO

- | | | |
|-----|--|-----------|
| 11. | INSTITUTO POLITICO DE LA JUVENTUD MEXICANA | (IPJM) |
| 12. | PARTIDO AMPLIO DE LA IZQUIERDA SOCIALISTA | (PAIS) |
| 13. | PARTIDO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA | (PRS) |
| 14. | PARTIDO DE LOS TRABAJADORES ZAPATISTAS-
PARTIDO OBRERO SOCIALISTA | (PTZ-POS) |
| 15. | PARTIDO OBRERO AGRARIO MEXICANO | (POAM) |
| 16. | PARTIDO RENOVADOR | (PR) |
| 17. | PARTIDO REVOLUCIONARIO MEXICANO, LOS DORADOS | |
| 18. | PARTIDO SOCIALDEMOCRATA | (PSD) |
| 19. | PARTIDO LIBERAL REVOLUCIONARIO | (PLR) |

PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS LOCALES Y REGIONALES

Organizaciones o partidos políticos de presencia y fuerza en sus entidades y regiones. Algunos cuentan con registro legal en su estado. la mayoría, de reciente creación, fué enlistada por los organizadores de la primera Asamblea Nacional de Partidos y Organizaciones Locales que se efectuó del 12 al 14 de abril, en Guanajuato:

- | | | |
|-----|---|------------------|
| 20. | COMITE DE DEFENSA POPULAR DE CHIHUAHUA | (CDP) |
| 21. | FRENTE DEMOCRATICO CAMPESINO DE CHIHUAHUA | (FDCC) |
| 22. | UNIDAD DEMOCRATICA COAHUILENSE | (UDC) |
| 23. | CONSEJO NACIONAL CARDENISTA | (CONACAR/COLIMA) |
| 24. | FRENTE PRO SOBERANIA DE SOCONUSCO | (CHIAPAS) |
| 25. | COMITE DE DEFENSA PUPULAR DE DURANGO | |
| 26. | UNION DE PUEBLOS FILO MAYOR, SIERRA DE GUERRERO | |
| 27. | UNION CIVICA GUANAJUATENSE | (UCG) |
| 28. | ALIANZA DEMOCRATICA JALISCIENSE | (ADJ) |
| 29. | PARTIDO CAMPESINO JALISCIENSE | (PCJ) |
| 30. | UNION POPULAR REVOLUCIONARIA
EMILIANO ZAPATA (EDO. MEX.) | |
| 31. | COMITE DE DEFENSA POPULAR DE LA LAGUNA | |
| 32. | CENTRO DE ECOLOGIA, DEMOCRACIA Y SOCIEDAD
ASOCIACION CIVIL (MICHOACAN) | |
| 33. | UNIDAD DEMOCRATICA (MICHOACAN) | |
| 34. | COALICION OBRERA CAMPESINA
ESTUDIANTIL DEL ISTMO | (COCEI) |
| 35. | COALICION OBRERO CAMPESINA
ESTUDIANTIL DE OAXACA | (COCEO) |
| 36. | ASOCIACION DE PUEBLOS MIXTECOS | |
| 37. | ASAMBLEA DE AUTORIDADES MIXES | |
| 38. | COMITE DE DEFENSA POPULAR DE QUERETARO | |
| 39. | MOVIMIENTO DEMOCRATICO POBLANO | (MDP) |
| 40. | CIUDADANOS POR LA DEMOCACIA (SLP) | |
| 41. | COMITE DE DEFENSA POPULAR DE SAN LUIS POTOSI | |
| 42. | FRENTE CIVICO POTOSINO | (FCP) |
| 43. | PARTIDO DEL ORGULLO SINALOENSE | (POS) |
| 44. | CIUDADANOS DE SONORA | |
| 45. | ACCION DEMOCRATRICA DEL MANTE | (ADM) |
| 46. | ACCION CIVICA DE VERACRUZ | (ACV) |
| 47. | FRENTE CIVICO DE JALAPA | (FCJ) |
| 48. | FRENTE POPULAR ZACATECANO | (FPZ) |

GRUPOS Y ASOCIACIONES QUE NO HAN DEMANDADO REGISTRO, PERO CUYA
ACTIVIDAD ES ESENCIALMENTE POLITICA, SEGUN PUBLICACIONES Y
ACTOS PUBLICOS.

- | | |
|-----|---|
| 49. | CIRCULO DE ESTUDIOS ISMAEL COSIO VILLEGAS |
| 50. | MOVIMIENTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO |
| 51. | PARTIDO DE LA UNIDAD OBRERA POPULAR INDEPENDIENTE |
| 52. | REVISTA LA GUILLOTINA |
| 53. | CORRIENTE DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO
REVISTA SOCIALISMO |
| 54. | PARTIDO LIDER DE LA UNIDAD SOCIALISTA (IDEAS) (16) |

(16) Periódico Excelsior: La Oleada de Partidos de fecha 24 de mayo de 1991. pág. 3.

a) PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO (P.D.M.)

ANTECEDENTES HISTORICOS.

El P.D.M. surge de la organización llamada Unión Nacional Sinarquista (UNS) desde el punto ideológico y económico.

La organización U.N.S., surge a su vez de otras organizaciones católicas, formadas de los conflictos que se llevaron a cabo en el año de 1929 y esto se formó a manera de defender los intereses religiosos, estas agrupaciones fueron Acción Católica Mexicana, La Legión y otros.

Las corrientes internas de estas agrupaciones se empezaron a dividir, porque unos pugna por el control de estas organizaciones y se separan dos sectores, el primero integrado por Manuel Gomez Morin, Luis Calderón Vega, Miguel Estrada Iturbide y otros, los cuales dieron origen al Partido Acción Nacional en 1939, el otro grupo formó la Unión Nacional Sinarquista.

En 1946 el presidente Avila Camacho les otorgó el registro.

en 1949 se les canceló como sanción por encapuchar a la estatua de Juárez en la Alameda Central en la ciudad de México.

En 1952, U.N.S. apoyó al candidato del P.A.N. Efraim González Luna.

En febrero y marzo de 1972 se celebró la primera asamblea constitutiva de donde surgió el Partido Demócrata Mexicano.

En varias ocasiones solicitó su registro sin otorgárselo la autoridad, con la nueva iniciativa del Presidente López Portillo, de la reforma política en 1977, en marzo de 1978 el partido presentó su solicitud del registro condicionado para las elecciones de 1979, obteniendo arriba del 1.5% de las votaciones y logrando así su registro.

EMBLEMA: Un gallo colorado de pelea, como símbolo del espíritu de lucha de los mexicanos para ser libres.

"En efecto, la Unión Nacional Sinarquista, atenta a las aspiraciones políticas de los mexicanos y conscientes de la situación nacional que angustiaba al país a fin de los años 60's, postrimerías del régimen de Díaz Ordaz, decidió alentar la formación de un partido político que rompiera el viejo molde partidista que, por décadas, había neutralizado la acción política de la mayoría de los mexicanos, arrinconándolos en un abstencionismo de protesta contra el bipartidismo monopolista PRI-PAN, puesto que los otros dos organismos que usaban registro

oficial, el PPS y el PARM estaban considerados por la opinión pública como inocultables sucursales del PRI (17).

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

Tiene una ideología social-cristiana y se encuentra al día con los cambios y busca soluciones a los problemas del país.

El partido sustenta una ideología de democracia integral y humanística.

Entiende por democracia un sistema de vida.

Busca la libertad, la justicia, la igualdad entre las personas para obtener oportunidades, busca la abundancia en la producción y su equitativa distribución de esa producción, busca el acceso a la propiedad privada, a la cultura, a la salud.

PROGRAMA DE ACCION.

Su meta a conquistar es la paz, la justicia y la libertad para todos los mexicanos.

(17) Folleto. Cuaderno de Democracia No. 1 Editado por el PDM sin fecha pág. 2

Dentro de las reformas que plantea, es la Económica porque dice que el hombre puede satisfacer todas sus necesidades menos la del hambre.

El partido luchará por un nuevo sistema económico con los siguientes lineamientos: La Seguridad, Derecho de Propiedad Privada, Sector Campesino, Impulso a la Industria Nacional, Desarrollo del Comercio.

Los miembros del partido que lleguen a ocupar puestos públicos están obligados a luchar por los proyectos del partido.

ESTATUTOS:

- Su lema: "Por una Democracia Integral y Humanística"
- Su emblema: Es un gallo colorado en actitud de pelea, sobrepuesto a las siglas PDM en un círculo de fondo blanco enmarcado por un recuadro rojo repartido en cuatro partes iguales.
- El partido se obliga a observar la Constitución y en todo caso criticar las leyes que de ella emane que considere injustas o lesivas para el interés nacional.
- Se compromete a realizar actos pacíficos y por la vía democrática y no acepta pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional.

SANCIONES:

- a) Amonestación privada o pública.
- b) Suspensión Temporal de derechos estatutarios.
- c) Suspensión Temporal o definitiva del puesto directivo.
- d) Inhabilitación temporal para desempeñar cargos directivos
- e) Expulsión privada o pública.

CLASIFICACION:

- Es un partido de masas: porque acepta a todos lo que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de Ultra Derecha: en razón a su ideología.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: porque busca la satisfacción de todas las clases sociales.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18-agosto-1991, pierde su registro por haber obtenido una votación menor al 1.5% del total de votos.

b) PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA (PARM)

ANTECEDENTES HISTORICOS.

"El PARM se constituyó como partido político en 1954, integrado por excombatientes de la Revolución Mexicana. Sus antecedentes se encuentran en la organización "Hombres de la Revolución" que en 1948-1949, se formó para manifestar las inquietudes políticas de los militares participantes en la gesta revolucionaria, después de haber sido desplazado como sector militar del Partido de la Revolución Mexicana en 1940" (18)

De los fundadores de este partido se encuentra: Adolfo Ruiz Cortines, en ese entonces Secretario de Gobernación, el General Rodolfo Sánchez Toboada, presidente del PRI y los generales Juan Barragán y Jacinto B. Treviño. Dentro del Comité directivo nacional lo integran como presidente: Jacinto B. Treviño, vicepresidente Alfredo Breceda y el General Escobar, y Secretario General: Juan Barragán.

Obtuvo registro el 5 de julio de 1957.

(18) RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO. Ob. Cit. Pág. 156.

- En 1958 siguió la candidatura presidencial del PRI por Adolfo López Mateo.
- En 1964-70 siguió la candidatura presidencial del PRI por Gustavo Díaz Ordaz.
- En 1970-76 siguió la candidatura presidencial del PRI por Luis Echeverría Álvarez.
- En 1976-82 siguió la candidatura presidencial del PRI por José López Portillo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

"PARM es un instituto político de ideología revolucionaria que surge a la vida nacional para conquistar por medios democráticos y vías pacíficas, el poder público, sustentar, defender y hacer realidad los principios del movimiento armado de 1910, observando en todo momento los postulados de la Constitución de 1917 y las disposiciones que de ella emanan, negando radicalmente cualquier subordinación que nos haga depender de organizaciones, entidades o partidos políticos nacionales o extranjeros" (19).

(19) Documentos básicos, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, de fecha 27 de mayo de 1984. pág. 17

Este grupo político está en contra de la afiliación masiva que practican otras instituciones políticas, ya que incluso es forzada la afiliación a ese grupo porque va a depender de su empleo.

PROGRAMA DE ACCION.

Para darle mayor educación al partido, realizan un intenso reclutamiento de cuadros.

Dicen que la conquista del poder sirve para darle una consolidación de los principios revolucionarios y para lograr esto, el partido capacita a sus miembros, pretenden conservar la Republicana, Representativa, Democrática y Federal con su división de poderes.

ESTATUTOS:

- LEMA: "Justicia para gobernar y honradez para administrar"
"El Partido verde de la Esperanza Nacional"
"La Libertad se conquista no se implora"
- EMBLEMA DEL PARTIDO: Es un cuadro con esquinas redondeadas delimitadas con líneas negras, fondo verde, la imagen del Monumento de la Revolución al Centro en blanco y delineado en negro, las siglas PARM en la parte superior y la frase "Una nueva Era" en la parte inferior ambas en negro.

- SUS ORGANOS DIRECTIVOS:

- . La Asamblea Nacional
- . El Consejo Nacional
- . El Comité Ejecutivo Nacional
- . La Comisión de Honor y Justicia
- . Los Comités Ejecutivos de los Estados y el D.F.
- . Los comités Distritales y Municipales

- De las coaliciones frentes y uniones.

- . El Comité Nacional puede celebrar convenios de uniones y frentes y con otros partidos.

- El partido puede confederarse con otro partido, si así conviene a los intereses del partido.

SANCIONES:

- a) Amonestación.
- b) Remoción o destitución de su cargo.
- c) Suspensión temporal de derechos.
- d) Expulsión.

CLASIFICACION:

- Es un partido de Derecha Moderada.
- Es un partido de cuadros, ya que junta grupos de personas.
- Es un partido de electores, ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: porque busca la satisfacción de todas las clases sociales.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, conserva su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

c) PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

El 14 de agosto de 1984 el PRD, aparece como una corriente democrática, la cual fué encabezada por Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo y Rodolfo González Guevara.

El 10. de octubre del mismo año se presentó en Morelia el documento de trabajo número uno de la corriente democrática.

El 10 de marzo de 1987 renuncia Cuauhtémoc Cárdenas al PRI.

El 14 e octubre de 1987 Cárdenas se afilia al partido (PARM) y ese día es postulado candidato a la presidencia de la República por ese partido.

El Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano Socialista (PMS) se unen para formar un nuevo partido, el Partido de la Revolución Democrática, asimismo el 21 de octubre de 1988 Cuauhtémoc Cárdenas lanza una convocatoria para la formación del nuevo partido.

"Es una organización política creada por la libre voluntad de los ciudadanos que respondieron al llamamiento al pueblo de México el 21 de octubre de

1988. A esta convocatoria y en este esfuerzo se sumó un gran número de mexicanas y mexicanos que culminó luego de un amplio y plural proceso y consulta y discusión, el 5 de mayo de 1989 con la fundación del nuevo partido" (20)

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

Pugna por construir una sociedad en donde haya igualdad de oportunidades, se tenga derecho a la salud, a la alimentación, a la educación, vivienda y sobre todo a un empleo.

PRD es una entidad de interés público cuya existencia se basa en el artículo 41 de la Constitución General de la República. Su actuación en la vida política nacional y sus relaciones internacionales se rigen por lo dispuesto en la constitución, las leyes reglamentarias correspondientes. (21)

El partido no acepta ni establece pactos o acuerdos que lo subordine a organizaciones o partidos extranjeros, de igual forma no acepta apoyo de cultos o corporaciones religiosas.

(20) Documentos básicos declaración de Principios y Estatutos, P.R.D., Editado por Antonio Cadena Basurto, Primera Edición de fecha 16 de septiembre de 1991. pág. 7.

(21) Idem pág. 8 y 9.

PROGRAMA DE ACCION.

El país requiere una transformación profunda de sus instituciones, leyes y una práctica para elevar y desarrollar su carácter de República Democrática, representativa y Federal.

ESTATUTOS:

- Su nombre: PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- Su lema: Democracia ya, patria para todos.
- Su emblema: Es un sol mexicano estilizado con las características siguientes:

Su estructura está formada por una circunferencia y dieciseis rayos de trazo ancho, ocho de los cuales son largos y ocho cortos.

La distancia entre el límite exterior de la circunferencia y el extremo del rayo largo es igual al diámetro interior de la circunferencia.

El rayo corto llega a dos tercios de esa distancia.

El emblema se complementa por las siglas PRD con una altura equivalente al diámetro interior de la circunferencia, teniendo las letras "P" y "D" un ajuste diseño para dar sello propio a la sigla.

- Los colores son rojo en el círculo interior y en los rayos cortos, el verde en los rayos largos y el negro en la sigla en relación a su emblema.
- Su himno. (22)

ORGANIZACION.

- Comités de Base.
- Congresos Municipales
- Consejos Municipales
- Comités Ejecutivos Municipales.
- Congresos Estatales.
- Consejos Estatales.
- Comités Ejecutivos Estatales.
- Congreso Nacional.
- Consejo Nacional.
- Comité Ejecutivo Nacional.

SANCIONES.

- Amonestación.
- Suspensión de derechos y prerrogativas.
- Inhabilitación para participar en los órganos de Dirección.
- Cancelación de la afiliación.

(22) Documentos Básicos Declaración de Principios y Estatutos.
Ob. Cit. Pág. 41

CLASIFICACION:

- Es un partido de masa: porque acepta a todos los que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de Ultra izquierda: en razón a su ideología.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: porque busca la satisfacción de todas las clases sociales.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991 obtiene su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

4) PARTIDO POPULAR SOCIALISTA (PPS)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

El fundador de este partido es Vicente Lombardo Toledano, el cual fué líder obrero de la (CROM) Confederación Regional Obrera Mexicana, quién establecía:

"La intervención de los trabajadores en la vida política Nacional es una condición básica tanto para la defensa cabal de los intereses y de los propósitos de la clase obrera, como para la consolidación y el desarrollo de las Instituciones Democráticas del País" (23).

El antecedente más inmediato y de mayor influencia sobre la fundación del partido lo constituye la celebración de la "mesa redonda de los marxistas" en enero de 1947, que concitó la atención de la izquierda mexicana y a la que asistieron el Partido Comunista Mexicano (Dionicio Encinas, Carlos Sánchez Cárdenas, David Alfaro Siqueiros); Acción Socialista Unificada (Valentín Campa y Hernán Laborde); el grupo "El Insurgente" (José Revuelta)

(23) Mancilla Guzmán Sergio "Las Opciones Políticas en México" Editorial Edesa 1a. Edición México 1980. Pág. 154.

y el grupo marxista de la Universidad Obrera, integrada por Lombardo Toledano y la Liga Socialista Mexicana. (24)

El 20 de junio de 1948 el Partido Popular Socialista nace en la asamblea Nacional Constituyente, y se aprueban tres documentos, su programa, sus estatutos y Razón Histórica del Partido Popular.

Vicente Lombardo Toledano y por el impulso de un grupo de mexicanos "Marxista", la mayoría eran antiguos dirigentes de obreros, campesinos.

De igual manera que el PARM el PPS ha sido seguidor tanto de ideología como de candidatos del PRI por lo que en la gran mayoría de las elecciones no ha nombrado candidato presidencial, sumándose al candidato que propone el PRT, esta situación ha cambiado en las 2 últimas elecciones federales, en la de 1988 apoyó incondicionalmente al partido del frente Cardenista.

(24) Rodríguez Araujo Octavio, "La Reforma y los Partidos en México" Editorial Siglo Veintiuno Editores Décima Edición actualizada, México 1989 Pág. 142.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

"El Partido Popular Socialista, declara que sólo un sistema de democracia popular puede alcanzar todos los objetivos de la Revolución Mexicana, convertir en realidad los postulados sociales inscritos en la Constitución de la República,..." (25).

Menciona que el baluarte de los pueblos en su lucha por el progreso es la solidaridad, su ayuda mutua y el estrechamiento de sus relaciones económicas y culturales.

Menciona que la solidaridad entre las naciones, no significa intervención en asuntos internos de otro.

PROGRAMA DE ACCION.

Dentro del programa se aspira a la transformación del régimen actual de México al sistema socialista.

Se contribuirá al fortalecimiento de la economía en manos del Estado. Su programa se basa en la teoría del Marxismo-Leninismo.

(25) Partido Popular Socialista Principios, Programa, Estatutos, Editado por Editorial Combatientes, S.A. de C.V. México 21 de junio de 1991 Pág. 6.

ESTATUTOS:

- SU NOMBRE: PARTIDO POPULAR SOCIALISTA.
- SU LEMA: "Viva México".
- SU EMBLEMA: Una bandera de color solferino con una águila Azteca en vuelo ascendente en el centro, rodeada por el nombre y el lema.
- Símbolo electoral: Representado por las letras PPS de color solferino, sobre fondo blanco encerradas por una circunferencia de color solferino.
- Para la afiliación: Para ser candidato a miembro del partido se requiere firmar una solicitud de ingreso, la cual será avalada por dos miembros del partido.

SANCIONES.

- a) Llamada de atención.
- b) Amonestación pública. y prerrogativas.
- c) Suspensión o separación de los puestos que ocupa.
- d) Privación temporal de derechos como miembro.
- e) Exclusión del partido.
- f) Expulsión del partido.
- g) El candidato a miembro tendrá como sanción la de no ser aceptado como miembro del partido.

CLASIFICACION.

- Es un partido de masas: porque acepta a todos los que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de Izquierda Moderada: en razón a su ideología.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: porque busca la satisfacción de todas las clases sociales.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, conserva su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

e) PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION
NACIONAL (PFCRN)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

El 25 de marzo de 1973, ante el Monumento a la Revolución y ante la tumba de Lázaro Cárdenas, se decide formar un nuevo partido, que agrupe a los trabajadores y los lleve al socialismo por la vía constitucional, por un grupo formado por Rafael Aquilar Talamante, Jorge Abaroa Corona, Graco Ramirez, Rafael Renández, Juan Ignacio del Valle, Teresa Beckman, José Pérez Moreno, Amparo Castro, y en este año cuando surge el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) se le unen posteriormente Pedro Etienne Llano y Roberto Esperón.

En 1976 se adoptó definitivamente el nombre de Partido Socialista de los Trabajadores (PST) pero aun no se contaba con un registro legal como organización política.

En 1979, participó en las elecciones federales y con el resultado que obtuvieron se les concedió el registro legal, conquistando además varias diputaciones.

En 1987, fué desarrollándose y transformándose y decide trabajar en una elaboración científica, la sistematización y rescate de los valores del cardenismo como doctrina política,

su pensamiento el cardenismo como la vía constitucional al socialismo. Este partido utiliza el análisis del marxismo en la búsqueda y el encuentro con el cardenismo.

En este mismo año el 22 de noviembre, se realiza una asamblea nacional extraordinaria del partido donde se terminó de hacer la conversión del PST en Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), teniendo su registro ahora el nuevo partido.

En el año de 1988 los partidos PARM y PPS forman un nuevo partido: el Frente Democrático Nacional (FDN), el mismo a las tres semanas antes de las elecciones se une al PMS.

Pasadas las elecciones, el candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, decide formar un nuevo partido agrutinando los partidos que integran el FDN y el PFCRN.

El 18 de marzo de 1989, el PFCRN denuncia en ese momento a las tácticas erróneas de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

ORGANISMOS QUE DAN ESTRUCTURA AL PARTIDO.

F.E.N.M.I. Federación Nacional de Mujeres Insurgentes.

J.C.M. Juventud Cardenista de México.

U.N.T.A. Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.

- C.C.C. Central Campesina Cardenista.
U.N.E.S.S. Unión Nacional de Empresas del Sector Social.
F.O.S. Frente Obrero Sindical.
U.N.P.I. Unión Nacional de Pioneros Insurgentes
(niños Cardenistas)
U.N.M.A.C. Unión Nacional de Muchachas Cardenistas.

ORGANO OFICIAL DE INFORMACION:

El periódico Insurgencia Cardenista y la Revista Eslabón.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

- Se constituye como un instrumento de lucha.
- Será el partido de los explotados.
- El Cardenismo es la vía al Socialismo.
- Se propugna la vía Constitucional en base a los principios de soberanía del artículo 39 Constitucional.

PROGRAMA DE ACCION.

Luchar por un gobierno de trabajadores, organizar la voluntad política de los obreros, trabajadores, en todos los sectores de la sociedad.

Los problemas a resolver son del orden económico, pero todo va

en función de los problemas sociales, dichos problemas sólo podrán ser resueltos por acciones masivas, las cuales serán llevadas a cabo por las clases sociales.

En cuanto a su ideología, es el llevar a cabo un cambio de conciencia para que por la vía constitucional se haga cambio al socialismo, como es el deseo de la clase proletaria.

Por medio de la vía constitucional al socialismo que va a hacer anticontrarevolucionaria, antifascista, antioligárquica y antiimperialista.

ESTATUTOS:

- SU NOMBRE: PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL
- SU LEMA: "Por un Gobierno de los Trabajadores".
- SU EMBLEMA: Con una estrella roja en perspectiva hacia la izquierda, con un relieve color negro, tiene al lado derecho la efigie de Lázaro Cárdenas trazada con líneas color negro, ambos sobre un fondo color blanco y enmarcadas en un fragmento de engrane color negro. Los elementos descritos tienen una base que los sostiene en forma de bandera con dos franjas horizontales de color rojo y negro, en la bandera aparecen escritas las siglas en color blanco PFCRN.
- El Comité Central tendrá la facultad de designar como candidato a dirigentes que tengan el apoyo popular.

SANCIONES.

- Voto de censura.
- Suspensión temporal.
- Separación por tiempo indefinido del organismo. (26)

CLASIFICACION.

- Es un partido de masas: porque acepta a todos lo que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: porque busca la satisfacción de todas las clases sociales.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, conserva su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

(26) Documentos Básicos P.F.C.R.N. Editados por el P.F.C.R.N.
Sin fechas Pág. 26-27

f) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)

El 10 de diciembre de 1928 se constituyó el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, bajo la dirección del General Plutarco Elias Calles, ese mismo día se lanza la convocatoria a efecto de congregar a todos los partidos políticos y agrupaciones así como a las organizaciones políticas de toda la República a fin de reunirse a formar el Partido Nacional Revolucionario.

Menciona la maestra Alejandra Lajous que:

"A unos días de este hecho se provoca una fricción entre el líder Luis N. Morones y el presidente Emilio Portes Gil, durante la Asamblea Cromista, dando pie a que Elias Calles se separe del Comité Organizador del P.N.R., aduciéndose oficialmente que dicha separación obedecía al cumplimiento de su último mensaje presidencial, en el sentido de participar en aquello que influyera en la conducción política del país. Se ha interpretado ésto como el paso inicial para la formación del "MAXIMATO" o "EL PODER TRAS EL TRONO", pues de esa manera se opina, se desligaba de ataduras normales y formales y adquiría mayor capacidad de maniobra,

sin cargar con los riesgos de responsabilidad concretas" (27)

Es el 3 de marzo de 1929, la fecha crucial que da vida al PNR llevándose a cabo una fusión de la gran familia revolucionaria, pretendiéndose dirimir las luchas por el poder, buscando con ello lograr los fines por los cuales se había llevado a cabo la Revolución Mexicana.

Su denominación se logró con dos palabras:

- a) NACIONAL. Ya que pretendía la representatividad de todas las agrupaciones políticas del país.

- b) REVOLUCIONARIO. Ya que sus ideales estaban por encima de los que representaban los partidos laborista agrarista y cooperativista, la misma palabra entrañaba un cambio, mismo que albergaba los ideales de los partidos anteriores.

Tiempo después, una vez que superaron la crisis socio-política que cruzaba el destino de México, fué necesario efectuar una reestructuración política interna, motivando con ello el cambio de las siglas del partido P.N.R. por las de P. R. M. el 30 de

(27) Lajous Alejandra. Los Orígenes del Partido Unico de México. Editorial UNAM México 1979. Pág. 42

marzo de 1938, con 4 sectores fundamentales como son el obrero, campesino, el militar y el popular, la ideología política que sustentaba, denotaba una preferencia por el pensamiento socialista, debemos recordar que el periodo presidencial que le tocó en su nacimiento a este partido, fué el del General Lázaro Cárdenas, con la expropiación petrolera y un sin fin de actos políticos que favorecían a las clase más desprotegidas.

En 1946, se sientan las bases de la nueva organización política, con el lema "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL", nace el partido Revolucionario Institucional (PRI) el cual ratifica su postulado de la fé en las instituciones emanadas de la revolución, como preferente el derecho de los trabajadores; el derecho que tiene la nación mexicana respecto de su propiedad de suelo como del subsuelo; el derecho del gobierno de dirigir y vigilar todo lo referente a la educación.

Cuenta con tres sectores fundamentales: el obrero, campesino y popular. Cabe hacer la aclaración de que en este nuevo partido surge la necesidad de despolitizar a la milicia.

Como podemos observar en la larga historia de este partido político, que data desde 1929, ha ganado prácticamente todos los puestos de elección popular, desde los puestos de presidencia municipales hasta la presidencia de la república.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

Este partido se pronuncia por el ejercicio de las libertades y de una vida de democracia, la que se va a llevar mediante una justicia social logrando así una soberanía y una independencia.

Dice que la justicia social es insustituible para el pueblo ya que pugna por una repartición equitativa de la riqueza.

Este partido considera que la democracia es un régimen político y es por eso que existe una gran participación de los ciudadanos.

Así por ejemplo, hemos visto que en los últimos sexenios presidenciales el congreso ha logrado un gran porcentaje en los legisladores, llegando a tener altibajos, como el que se presentó en las elecciones de 1988, aunque en las últimas elecciones el PRI obtuvo un porcentaje tan alto como el de tener en la cámara de diputados 320 de 500 que son en su totalidad, creando con ello cierta ventaja en la legislatura.

PROGRAMA DE ACCION

Compromisos políticos frente a la Nación:

- Mediante consensos para la democracia.

- Derechos Humanos hacia una cultura de legalidad.
- Necesidades básicas y solidaridad.
- Garantía para la alimentación
- Protección para la alimentación.
- Protección de la salud
- Calidad Educativa
- Derecho de la ciudad
- Ecología nuevas demandas sociales
- Protección efectiva a niños y ancianos y
ampliación de oportunidades a la juventud. (28)

ESTATUTOS

SU EMBLEMA: Un círculo dividido en tres secciones verticales destacadas en color verde, blanco y rojo, de izquierda a derecha respectivamente, enmarcadas la primera y la última, en fondo gris y la segunda en fondo blanco. En la sección verde se imprime de color blanco la letra "P", en la sección blanca, y el color negro, la letra "R" y en la sección roja la letra "I", en color blanco. La letra "R" está en un nivel superior a las otras dos.

Su lema, como lo hemos mencionado con anterioridad, es el de "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

(28) Documentos básicos del PRI Secretaría de Información y Propaganda. fecha 1990 pág. 22-41

La estructura del partido se basa en:

1. LA ASAMBLEA NACIONAL
2. EL CONSEJO NACIONAL
3. EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
4. LAS ASAMBLEAS ESTATALES Y LA ASAMBLEA DEL D.F.
5. COMITES DIRECTIVOS ESTATALES Y EL COMITE DIRECTIVO DEL D.F.
6. LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES Y
LAS ASAMBLEAS DISTRITALES EN-EL D.F.
7. LOS COMITES MUNICIPALES Y LOS COMITES DISTRITALES EN EL D.F
8. LAS ASAMBLEAS DE SECCION.
9. LOS COMITES DE SECCION

Los estatutos establecen la organización interna del partido, misma que se encuentra dividida en cuatro titulos que tratan:

- 1.- Integración y fines del partido, dentro de estos últimos se establecen que tiene como fin alcanzar y conservar el poder público mediante las formas legales establecidas, para lograr con ello mejores condiciones de vida sobre todo para las clases mayoritarias del país, asimismo establece la difusión de la soberanía nacional e impulsar su desarrollo económico, busca la edificación de una nueva sociedad caracterizada por la democracia social.
- 2.- De la organización del partido; ésta organización ya ha sido tratada en párrafos anteriores.

- 3.- Del proceso interno para postular candidatos a cargos de elección popular, estos son elegibles en las convenciones que desarrolla internamente el partido, tomando en consideración las características sociales, económicas y políticas de la región del país en que se van a efectuar las elecciones.

El sistema que utiliza el PRI para nombrar a sus candidatos de elección popular es el sistema de primera y segunda vueltas, en la primera vuelta se tomará en cuenta la mayoría relativa de los votos de cada candidato, anulando los candidatos que no hayan obtenido un buen número de votos, dichos candidatos pasarán entonces a la segunda vuelta en la que saldrá vencedor el que obtenga la mayoría absoluta, es decir, la mitad de la votación más uno, en caso de no obtener dicho número de votos, se anularán los menos favorecidos, quedando únicamente dos precandidatos y se efectuará nuevamente una votación, el que obtenga la más alta será nombrado candidato.

Para el caso de nombrar candidato a la presidencia de la República, se efectuará dicho nombramiento en una convención nacional del partido.

- 4.- Disposiciones Generales: Este capítulo de los estatutos establece que los diputados locales, diputados federales

NO HAY PAG.

109

—

—

- Es un partido de conformación indirecta: Esto quiere decir que acepta la integración de grupos como la CTM que afilia a todos los trabajadores.
- Es un partido de acción: Ya que es un partido en el poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, conserva su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

g) PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

Surge el 16 de septiembre de 1939, en base a sus puntos de vista políticos se identifica con la corriente más antigua de México, es decir la del Catolicismo Militante existiendo un paralelismo expreso con las posiciones que asume la Iglesia en México, así como los conceptos de las encíclicas papales.

Dentro de sus fundadores más importantes, se encuentra Manuel Gómez Morin, el Ing. Manuel Bonilla, Roberto Cosío Cosío.

Surge este partido contra el contenido político de la obra cardenista. Esto debido a que su ideología política es del todo conservadora contraponiendo con la ideología del partido en el poder que se basa en el liberalismo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

- Respecto a la persona, dice que debe haber una convivencia libre y justa para llegar al perfeccionamiento de la persona.
- Respecto a la política, dice que es una actividad humana y que no debe usarse como dominio para los demás, sino para que se sirva a los demás y al pueblo.

- Respecto al Estado dice:

Como sociedad política, requiere de un Gobierno que sea expresión auténtica de la colectividad. Requiere también del recto ejercicio de la autoridad, que no es el mero dominio de un hombre o de un grupo, sino que tiene por fin la realización del bien común que simultáneamente implica la justicia y la seguridad y la defensa, respeto y protección de la persona y del bien colectivo. (29)

- Respecto a los Partidos Políticos dice:

El pluralismo político, es decir, la diversidad de convicciones, tendencias e intereses políticos, impone la necesidad de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos y entre ellos el gobierno.

Son antidemocráticos los sistemas de partido único o de partido oficial sostenidos política y económicamente por el Gobierno, porque tales partidos son instrumentos de un poder totalitarios

(29) Principios de Doctrina PAN. Edición 10a. Editorial EPESSA México, D.F., abril 1991. Pág. 38

o autocríticos y artificios que intentan nulificar o impedir que se manifieste la diversidad de corriente de opinión que necesariamente existe en toda sociedad.

Establece que México se encuentra en crisis, tanto del desmedido crecimiento como de insatisfacciones de necesidades, siendo el grave defecto del Estado Mexicano el enorme distanciamiento del pueblo y el gobierno.

Se declara en contra del totalitarismo Estatal, así como se encuentra a favor de la difusión real del poder.

Establece 4 derechos fundamentales:

- 1.- DERECHO A LA VIDA. Rechaza tanto el aborto como la eutanacia.
- 2.- DERECHO A LA VERDAD. Pugna por un concepto de información plurar así como se manifiesta en contra de la manipulación Estatal de los medios de comunicación.
- 3.- DERECHO A LA JUSTICIA. Establece que ésta puede llevarse a cabo por medio de la libertad, asimismo establece la igualdad, entendiéndose que nadie debe recibir un trato especial por su clase social, su credo o su ideología.

4.- DERECHO A LA LIBERTAD. Manifiesta que el hombre debe defender todas y cada una de las libertades que le corresponde.

PROGRAMA DE ACCION.

Pugna por la defensa y promoción de los derechos humanos y sociales, por el derecho al trabajo sin condiciones políticas.

Establece que la realización de la justicia es una atribución primaria de los órganos que son precedidos por la misma.

ESTATUTOS:

- SU NOMBRE: PARTIDO DE ACCION NACIONAL

- SU LEMA: "Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos".

- SU EMBLEMA: Es un rectángulo en color plata, en proporción de 1 x 3.5 cms. que enmarca una franja rectangular dividida en tres campos de colores verde, blanco y rojo, respectivamente, colocadas horizontalmente en la parte media y en mayúsculas de color azul las palabras Acción en el extremo superior izquierdo y Nacional en el extremo inferior derecho. Distintivo electoral de Acción Nacional es un círculo de color azul vivo, circunscribiendo las letras

g) PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

Surge el 16 de septiembre de 1939, en base a sus puntos de vista políticos se identifica con la corriente más antigua de México, es decir la del Catolicismo Militante existiendo un paralelismo expreso con las posiciones que asume la Iglesia en México, así como los conceptos de las encíclicas papales.

Dentro de sus fundadores más importantes, se encuentra Manuel Gómez Morín, el Ing. Manuel Bonilla, Roberto Cosío Cosío.

Surge este partido contra el contenido político de la obra cardenista. Esto debido a que su ideología política es del todo conservadora contraponiendo con la ideología del partido en el poder que se basa en el liberalismo.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

- Respecto a la persona, dice que debe haber una convivencia libre y justa para llegar al perfeccionamiento de la persona.
- Respecto a la política, dice que es una actividad humana y que no debe usarse como dominio para los demás, sino para que se sirva a los demás y al pueblo.

- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: Ya que busca la satisfacción de las necesidades no de un grupo social sino de todas las clases sociales existentes.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, conserva su registro por haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

h) PARTIDO DEL TRABAJO (PT)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

La conformación del partido se debe a militantes de diversas organizaciones sociales regionales con la orientación de línea de masas, en la búsqueda de una democracia participativa, una sociedad solidaria y democrática y una organización descentralizada, su objetivo es lograr un nuevo poder y el socialismo autogestionario.

Algunas organizaciones son: DIR - Línea de masa. CDP Comité de Defensa Popular, Frente Popular, Tierra y Libertad, Movimiento Urbano Popular.

Sus Promotores: Teodoro Palomino, dirigente magisterial, y los diputados federales: Alberto Anaya y Marcos Cruz, definen al partido como un partido Federado y Frentista.

El 10 de diciembre de 1990, se aprobó su declaración de principios y programa de acción y estatutos, ante el IFE Instituto Federal Electoral del partido del Trabajo el cual acordó que solicitará su registro electoral para 1991.

"Nació el partido del Trabajo (PT) antes de su nacimiento, provoca polémicas. Algunos dirigentes

del PRD han bautizado al PT y otras corrientes afines como: 'Marxismo-Leninismo'. Lo cierto es que en el PT confluyen grupos de colonos, sindicalistas e intelectuales que han actuado bajo el principio de la 'Línea de Masas' y Servir al Pueblo".

"Esta corriente de orientación maoísta, surgió al inicio de los años setenta. El Tronco común, del que se desprendieron varias ramas, fué Política Popular. Esta organización contó entre sus miembros a Adolfo Drive, Rolando Cordera y algunos otros intelectuales muchos de los cuales se "enterraron" en el movimiento popular y desde ahí organizaron movimientos reivindicativos, sobre todo entre los colonos y los campesinos". (30)

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

- Dice que la democracia directa y centralizada es el sustento del poder del pueblo, el que se ha de desarrollar política, económica y culturalmente, como condición de un México Independiente.
- Persigue el bienestar económico y social para mejorar sus condiciones de vida.

(30) Periódico Excelsior "El Partido de Trabajo" de fecha 11 de diciembre de 1971. Pág. 5

- Lucha por la propiedad social y la posesión social de los recursos naturales y medios de producción.

PROGRAMA DE ACCION.

- Destruir las relaciones sociales capitalistas la explotación y la opresión del hombre por el hombre y la enajenación consumista.
- Promover políticas que haga respetar la democracia y las iniciativas de las masas.
- Promover la regularización de la propiedad de la tierra urbana.
- Promover políticas para incrementar el proceso de industrialización de la economía.

ESTATUTOS:

- SU LEMA: "Unidad Nacional" "Todo Poder al Pueblo"
- SU EMBLEMA: Un cuadro con fondo rojo con una estrella de cinco picos en la parte superior color amarillo oro y ocupando el mayor espacio de letras PT en color amarillo oro situado en la parte inferior y los colores que caracterizan al partido son rojo y amarillo oro.

CLASIFICACION.

- Es un partido de masas: porque acepta a todos los que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: Ya que busca la satisfacción de las necesidades no de un grupo social sino de todas las clases sociales existentes.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.
- Es un partido de ultra izquierda: por su ideología.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, pierde su registro por no haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

ANTECEDENTES HISTORICOS:

"A finales de la década de los 70s. surge una organización de carácter popular que se llamó Brigada de Trabajo Democrático y Social, dedicada al auxilio y soluciones de problemas de áreas y colonias populares. Más tarde en 1980, dado que los problemas más importantes eran de carácter ecológico, la brigada pasó a ser bajo el influjo del deterioro que sufría la naturaleza y el medio ambiente "Alianza Ecológica Nacional" éste grupo trabajó durante seis años y posteriormente se fundó el Partido Verde de México, con la intención de participar en las elecciones del 7 de julio de 1987" (31)

En 1983 se integró al Frente Democrático Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, al término de la compañía se retiró para crear su propio partido.

En 1989, durante una campaña de "Plantemos Vida" que era para reforestación, cambiaron su nombre por Partido Verde Mexicano

(31) Documento informativo del "Nacimiento del PEM" publicado por el Partido Ecológico de México, sin fecha.

y se inició una campaña de afiliación para poder participar en las elecciones de 1991.

En 1990 el partido solicitó su registro condicionado con el nombre de Partido Verde Ecologista Mexicano al Instituto Federal Electoral el cual le rechazó su petición por lo que el partido apeló a la decisión del Instituto; el día 28 de febrero de 1991, el Tribunal Federal Electoral dió su fallo a favor del partido.

El Instituto Federal Electoral condicionó el registro a cambio de que se modificara y se le quitara la palabra Verde para quedar de la siguiente forma: "Partido Ecologista de México".

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

- El partido se compromete a observar la Constitución Mexicana y respetar todas las leyes que de ella emanen.
- Los principios fundamentales del partido "Amor, Justicia y Libertad"
- Por una sociedad ecológica.

PRINCIPIOS ECONOMICOS:

Su tendencia es el buscar el equilibrio entre los procesos económicos y la conservación del medio ambiente.

PRINCIPIOS SOCIALES:

Son los de autosuficiencia, desconcentración y convivencia con la naturaleza.

PRINCIPIOS POLITICOS:

Participa como partido en las relaciones colectivas de la sociedad.

PROGRAMA DE ACCION.

I SUS ACCIONES ECOLOGICAS.

- Combate global a la contaminación.
- Educación ecológica para todos, especialmente para la niñez.
- Cuidados y regeneración de la flora.
- Respeto a la fauna.
- Tratamiento de desechos.
- Tecnología adaptada al medio ambiente.
- Recuperación de la cultura autóctona mexicana.
- Información sobre los problemas ecológicos.
- Control de la contaminación industrial.
- Proposición de alternativas ecológicas.
- Controles ecológicos a la inversión extranjera.
- Educación ecológica y política de los miembros del PEM

- Equilibrio ecológico demográfico.
- Práctica de cooperación.
- Actitud pacifista.
- Por un mundo verde.

II EL PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO Y LOS DERECHOS HUMANOS SOCIALES Y POLITICOS.

- Derechos Humanos.
- Derechos Sociales.
- Derechos Políticos.

III LA ACCION ECOLOGISTA Y EL DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL.

- Organización de la Acción Ecológica.
- La Ecología en el desarrollo Nacional.

ESTATUTOS:

DENOMINACION: PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO.

EMBLEMA: Está formado por un tucán en sus colores naturales, rojo, amarillo, verde y negro. El Tucán se encuentra posando sobre una rama. En la base se localiza una figura de trazos ondulados de color azul que simboliza el mar. Sobre el Tucán se encuentra delineado el mapa de la República Mexicana.

El nombre del partido se encuentra en letras negras rodeando el emblema.

DE LA ESTRUCTURA DEL PARTIDO:

- ASAMBLEA NACIONAL
- CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO.
- COMISION EJECUTIVA NACIONAL.
- ASAMBLEA ESTATAL
- CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO
- COMISION EJECUTIVA ESTATAL
- ASAMBLEA LOCAL
- CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
- COMISION EJECUTIVA LOCAL
- ESPIRALES VERDES

SANCIONES:

- Amonestación.
- Suspensión temporal de derechos.
- Expulsión (32)

(32) Declaración de Principios, Programa de Acción, Estatutos, Pronunciamiento Verde, Plataforma Electoral, editado por el Partido Ecologista de México, sin fecha Pág. 23.

CLASIFICACION.

- Por su ideología es un partido de Izquierda Moderada.
- Es un partido de masas: porque acepta a todos los que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido pluriclasista: Ya que busca la satisfacción de las necesidades no de un grupo social sino de todas las clases sociales existentes.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, pierde su registro por no haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

j) PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)

ANTECEDENTES HISTORICOS:

El PRT se encuentra unido a la historia del Trotskismo y de la IV Internacional. En los años treinta los trotskistas empezaron a influir en la America Latina.

En el año 1959 se crea el Partido Obrero Revolucionario (POR) como parte de la IV Internacional.

En 1960 un grupo marxista funda la Liga Obrera Marxista (LOM). Todas estas corrientes sufren transformaciones.

En 1968 un grupo Trotskista participó en comités estudiantiles de la facultad de Filosofia y Letras de la UNAM de donde surgió una corriente que se llamó movimiento comunista Internacional y después de varias represiones sufridas, se convierte en Grupo Comunista Internacional (GCI).

Su revista teórica era la internacional.

En 1972 los trotskistas entran a un periodo de divisiones, la salida de varios miembros del Grupo Comunista Internacional, formando éstos un partido llamado "El Socialista" en el cual en diciembre de 1973 se fundó la Liga Socialista (LS).

En abril de 1976 el Grupo Comunista Internacional se une a otro grupo formando así la Liga Comunista Internacional (LCI).

En ese mismo año en el mes de septiembre de 1976:

"La LCI y la LS se unificaron dando lugar al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)".

"Después de haber solicitado su registro como asociación política nacional, éste le fué concedido con fecha 28 de noviembre de 1978 a pesar de la oposición del PAN y del PPS que exigieron abandonara el nombre del partido y pedía a la vez que no se le diera registro por pertenecer a la IV Internacional". (33)

Y desde entonces ha participado en los sufragios que se han dado.

DECLARACION DE PRINCIPIOS:

Los principios del partido son principalmente orientados a la ideología del marxismo, para darla a conocer y orientar al pueblo cómo obtener una mayor sociedad basada en los inicios del socialismo.

(33) Ob. cit. Rodríguez Araujo Octavio "La Reforma Política y los partidos en México. Pág. 209.

El partido considera a la clase trabajadora como una clase revolucionaria y considera que la democracia no se puede dar sino mediante el socialismo.

Para que el cambio se dé debe haber movilización pacífica de la clase obrera y campesina para llegar al objetivo ideológico y sólo mediante ésta llegar a un gobierno obrero-campesino.

PROGRAMA DE ACCION.

- Lucha por una independencia y una democracia sindical.
- Lucha contra una carestía de la vida.
- Lucha por libertades democráticas.
- Lucha por los campesinos.
- Lucha por una reforma urbana integral.
- Lucha por la democratización de los centros de enseñanza y apoyo a las luchas de los estudiantes.
- Lucha por la liberación de la mujer.
- Lucha contra el imperialismo.
- Lucha por el internacionalismo proletario.
- Lucha por un gobierno de obreros y campesinos.

ESTATUTOS:

- SU NOMBRE: PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

- SU LEMA: "Proletarios de todos los países ¡Unidos!"
- SU HIMNO: Es la Internacional.
- SU EMBLEMA: Es un martillo y una hoz sostenidos verticalmente por dos puños, dibujados en blanco sobre un fondo rojo delimitando por un rectángulo cuyos lados mayores son verticales y cuyos lados menores son horizontales. Abajo de los puños el emblema lleva las iniciales del PRT.

ORGANISMOS:

- Comité Político o Comité Central.
- Organismos Regionales y Estatales.
- Congreso y Organismos de Dirección Nacional.
- Congreso Nacional:
 - Comité Central
 - Comisión del Control
 - Comité Político (34)

MEDIO DE INFORMACION:

Periódico "Bandera Socialista".

(34) Declaración de Principios, programa y Estatutos del Partido Revolucionario de los Trabajadores de fecha Febrero de 1990, folletos Bandera Socialista Pág. 3-32

CLASIFICACION.

- Es un partido de ultra izquierda: por su ideología.
- Es un partido de masas: porque acepta a todos los que quieran ingresar.
- Es un partido de electores: ya que se les invita a votar por un cambio.
- Es un partido de militantes: porque va a buscar a más personas para que se unan al partido.
- Es un partido uniclasista: Ya que sólo busca el beneficio de las clases necesitadas.
- Es de conformación directa: ya que acepta a todos los que quieran unirse voluntariamente.
- Es un Partido de expresión: debido a que no ha alcanzado la detentación del poder.

En las elecciones del 18 de agosto de 1991, pierde su registro por no haber obtenido una votación mayor al 1.5% del total de votos.

CAPITULO IV

CONSECUENCIAS SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS

DEL MULTIPARTIDISMO EN NUESTRO ESTADO.

A. CONSECUENCIAS SOCIALES

B. CONSECUENCIAS POLITICAS

C. CONSECUENCIAS ECONOMICAS

CONSECUENCIAS SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS DEL
MULTIPARTIDISMO EN NUESTRO ESTADO

Dentro de las consecuencias que puede haber dentro de nuestro país es la transformación de un sistema multipartidista a otro que puede ser tripartidista o bipartidista y esto va a ir en función de los aspectos sociales, económicos y políticos en que se desenvuelve el país, porque el pueblo es el único que puede llevar a este cambio, de igual forma se puede llegar, cuando los partidos se empiezan a hacer coaliciones y se empiezan a fusionar creando un solo partido.

A continuación hablaremos de las consecuencias políticas, económicas y sociales del multipartidismo.

A. CONSECUENCIAS SOCIALES

Dentro de este aspecto vamos a encontrar la tendencia que tienen los ciudadanos por algún partido, su preferencia y su pensar sobre los candidatos, de qué manera se le ha influenciado para que se canalice su voto sobre un determinado representante político.

Lo anterior se hace mediante propaganda que se van realizando sobre un determinado candidato ya sea conocido por su relevancia política, o por ser un personaje popular, en algunos casos es totalmente desconocido. Otro modo se realiza mediante fiestas populares, invitando a todo el pueblo a reuniones donde habrá sorpresas, y ya reunidas las personas le harán saber la ideología de su partido y la razón del porqué hay que votar por ellos.

La mayoría de los partidos que quieren llamar la atención del pueblo realiza este tipo de espectáculos aunque hay otros que ni se les escucha y hasta el día de la votación se dá cuenta el votante de que existen.

En la actualidad existen muchas formas de acaparar la atención de los electores sobre todo cuando existe un partido único, ya que por medio de sus obras que realiza distrae al electorado haciéndole creer que seguirán los beneficios en esa entidad, provocando que el voto sea emitido en una forma obligada.

Es por eso que algunas personas se abstienen de emitir su voto ya que se sienten obligadas, sobre un determinado partido o porque piensan que su elección no va a ser tomada en cuenta.

Existen casos de personas que les intriga saber qué tipo de personas van a ser sus candidatos, ya que en las campañas se les olvida en algunos casos mencionar qué tipo de persona es.

Hay que recordar que en las elecciones de 1988 cuando el PRI no se vió muy favorecido con el voto, a partir de estos tres años el trabajo del Presidente Carlos Salinas de Gortari, en recuperar ese terreno perdido y lo ha hecho mediante la creación del Programa Nacional de Solidaridad, que va encaminado a la ayuda de las personas que necesitan alguna atención como es de servicios médicos, carreteras, cableado eléctrico; lo más ingenioso es que este programa fué puesto en marcha en lugares donde no se favoreció al PRI con respecto al voto.

Con estos tipos de programas, el Gobierno ha hecho que se recupere la confianza en el partido en el poder y es por esta razón que en las elecciones del 18 de agosto de 1991 el PRI se vió favorecido en las urnas, ya que el pueblo espera que continuen los cambios y ayuda mediante el Pronasol (Programa Nacional de Solidaridad).

En las encuestas realizadas por el Centro de Estudios de Opinión Pública, se puede observar que existe descontento, ya que no estan de acuerdo con los servicios que presta el Estado y el gobierno ha sido poco eficiente para la solución de problemas, como el empleo, la vivienda, los precios y la corrupción.

Aunque con el Programa Pronasol, se ha mejorado la imagen del

partido en el poder, por sus grandes inversiones como son: la construcción de línea de alcantarillado, líneas eléctricas, acondicionar centros escolares, pavimentación de calles; con esto ayuda a la población y los motiva más, ya que todo esto lo pone en manos de los vecinos para que ellos mismos realicen las obras.

"Según el Presidente Carlos Salinas de Gortari, los resultados electorales son una prueba de que la gente quiere que los cambios continúen y explicó que dedicará los tres próximos años a mejorar el sistema educativo y el agro y que espera que el Tratado de Libre Comercio esté terminado a mediados de 1992 a más tardar" (35)

Dentro de las encuestas realizadas por Centro de Estudios de Opinión Pública en la cual se realizó sobre la opinión del Presidente de la República y el Pronasol y los resultados salieron parecidos, ya que el 62% de los encuestados dijeron sobre el Presidente una buena opinión, y asimismo el 62% sobre el Pronasol una buena opinión.

(35) Revista Proceso No. 773 fecha 26-agosto-1991, Título: "Triunfo de Salinas, Aunque marcado por el Fraude, dice la Prensa Estadounidense, artículo de Carlos Puig. Pág.15

El 17% sobre el presidente, ni buena ni mala opinión.

El 15% sobre el Pronasol, ni buena ni mala opinión.

El 16% sobre el Presidente, una mala opinión.

El 14% sobre el Pronasol, una mala opinión.

El 5% sobre el Presidente no sabe ni opina.

El 11% sobre el Pronasol no sabe ni opina. (36)

De la anterior encuesta se observa que el Presidente es más conocido que el Pronasol, aunque es transmitido por todos los medios de comunicación dando a conocer todo lo que ha hecho este programa, pero no por eso se le debe de restar importancia, aunque es mal visto por los demás partidos políticos, que la ayuda dada por Solidaridad haya sido en cierto lugar donde el PRI no fué muy favorecido por el voto.

Esto no deja de quitarle mérito, ya que el Presidente Carlos Salinas de Gortari es el que está mandando realizar las obras y no su partido, pero aunque sea así el PRI obtuvo más apoyo que hace tres años, refiriéndose a las elecciones de 1988 donde es de recordarse que el PRI perdió en ese año varias diputaciones, en varios Estados y que ganó la Presidencia por márgenes muy reducidos.

(36) Revista Este País mes de agosto/1991 ISSN.0188-5405 No. 5
Pág.4 Tema Encuesta Electoral 1991 opinión Miguel Basáñez

En 1988 el pueblo se avalanzó sobre las urnas ganándole al abstencionismo y con las victorias obtenidas por los partidos de oposición, se crea un verdadero Estado de democracia, se crea en el electorado una conciencia de que su voto vale, con esto se rompe el viejo molde del partidismo único, pero qué sucede en las elecciones del 18 de agosto de 1991, cuando el pueblo se encuentra con un partidismo guiado, el partido en el poder no logra dejar viejas costumbres y se vuelve a los antiguos esquemas de donde sólo se puede dar el unipartidismo o en su forma común partido ultradominante de esta forma quedan los demás asociaciones como partidos de expresión.

Aunque cabe mencionar que el Partido del PAN y PRD son los partidos que más se han acercado al PRI en cuestión de votos, respecto a los demás ha habido partidos que pierden su registro por no haber obtenido los sufragios mínimos para continuar con su registro, esto crea en la mente de los electores que existen demaciados partidos, y es por eso que deben formarse sólo tres opciones, creándose así un tripartidismo.

B. CONSECUENCIAS POLITICAS.

En México a través del tiempo, se han formado diversas clases de partidos políticos, algunos se han propuesto obtener su registro definitivo y otros en forma condicionada.

Todos estos sistemas políticos, luchan por llegar al poder por medio de propagandas, reuniones, mitines, etc., dentro de estas manifestaciones le exponen al pueblo su plataforma política, sus planes de acción y las mejoras que pretenden darle al País, todo esto para llamar la atención de los electores, quienes van a decidir para votar por un determinado partido, el cual va a estar afin con sus necesidades, sus ideales, creencias o conveniencias.

En tiempo de elecciones los partidos se aglomeran en forma sorprendente, ya que las ascciations políticas que no tienen registro definitivo, lo buscan en forma condicionada, y ya en el momento de los sufragios, el resultado de los comisios nos muestran qué partido se queda con su registro y cual lo pierde, por no haber alcanzado al menos el 1.5% de las votaciones.

La afluencia de partidos políticos causa en el electorado un espejismo, ya que no va a poder entender bien lo que busca cada partido y es por esta razón que ocasiona una división

respecto a sus decisiones o en su defecto optará por el abstencionismo ya que no emitirá su voto.

Se maneja en nuestro País la creencia de que existen ventajas al tener un pluripartidismo, ya que esto va a ocasionar una rivalidad entre partidos y su consecuencia lógica es que va a ganar el mejor.

Existen casos cuando un partido no es muy popular, se llega a unir con otros, esto quiere decir que existe o se da la coalición entre partidos, y lo que se pretende con dicha unión es poder lograr una permanencia dentro del sistema político.

Para los partidos de oposición que aun conservan su registro es necesario que mediten sobre sus planes políticos ya que de seguir con un bajo porcentaje en las elecciones podrían desaparecer, como sucede en cada elección, ya que como se mencionó, la razón es por no alcanzar el 1.5% de dichos sufragios.

"De cualquier modo, la salida de estas opciones no termina por resolver el problema de la democracia mexicana. Estas y otras podrán buscar una vez más su registro por la vía condicionada y tomando en cuenta la facilidad con que éste es otorgado por la legislación mexicana, regresarán perpetuándose con

ello el esquema de distracción al electorado mexicano" (37)

Aunque como es de observarse, la oposición a pesar de perder su registro, buscará siempre obtener un registro condicionado para poder así continuar participando en las elecciones y con esto continuar como se citó, una distracción al electorado.

Observando las estadísticas de las últimas elecciones, del 18 de agosto de 1991 en México, los partidos que figuraron dentro de los primeros lugares son el PRI, PAN, en los segundos lugares el PRD y en los últimos los demás partidos, ya que les correspondió un mínimo porcentaje.

Lo anterior puede plantearse de la siguiente manera: según encuestas realizadas por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) empresa contratada por la revista "Este País", a un promedio de 1614 entrevistados en 55 localidades del País se les preguntó "¿simpatiza usted con algún partido?" PRI 28%, PAN 6.3%, PRD 5.9%, resto 3.4%, ninguno 52.6%, y no sabe o no contestó 3.8% (38)

- (37) Revista Jueves de Excelsior, año 69 No.3,607 Fecha 5-SEP 1991, Sección Política Opinión de Rodolfo Soriano Nuñez, título "Los que se van" p. 15 tercera columna párrafo 7.
- (38) Revista Este País AGO-1991 sección encuestas opinión Miguel Basañez, "En los laberintos de la democracia" p.3.

Los partidos de oposición corren un grave riesgo de desaparecer por los pocos sufragios obtenidos, ya que el partido político que no obtenga un número mayor al 1.5 en la votaciones perderá su registro.

La oposición en nuestro sistema político es importante, ya que en el Congreso de la Unión debe haber diferencias de opinión para poder estudiar mejor las iniciativas de Ley, ya que en caso contrario, si hay una sola tendencia no habría oposición y todas las leyes que se hicieran serían aprobadas, y esto representaría un atraso en nuestro sistema democrático.

Los fondos económicos de la iniciativa privada favorecen a dos partidos: El PRI y el PAN, logrando con esto tener un mayor poder económico sobre los demás partidos, fomentando un camino al Bipartidismo, un claro ejemplo de ésto se observa en Nuevo León en perjuicio de los partidos de izquierda.

Los resultados obtenidos por el Instituto Federal Electoral (IFE) hasta la noche del 24 de agosto de 1991 fueron aproximadamente del 61% PRI, 17% PAN, 8.2% PRD, 4.3% PFCRN, 2.14% PARM 1.7% PPS y el 5.7% para los demás partidos, con esto, observamos que algunos partidos perderán su registro y se confirma la hegemonía del PRI y como segunda fuerza el PAN y una tendencia a desaparecer la Izquierda Mexicana.

El triunfo del partido oficial va a evitar que crezca un sistema de partido de oposición y que en un momento dado pueda oponerse al Ejecutivo por medio de la Cámara de Diputados y de Senadores.

El triunfo del PRI en 1991 hace sospechar a la oposición que existe fraude, ya que se basan a las anteriores elecciones, las de 1988 donde el PRI ganó por un margen muy reducido.

Los autores críticos del sistema político mexicano del exterior, interpretan el triunfo del tricolor como una falta de voluntad del gobierno para que se dé una verdadera democracia.

Otros críticos opinan que el PRI no ha sufrido reformas en su forma de trabajo, el cual es el mismo. Lo que ocasionó el alto índice de votación a favor del Partido Oficial han sido los trabajos y hechos que han llevado a cabo el Presidente de la Nación Carlos Salinas de Gortari.

Lo anterior expuesto hace que la mayoría de los votantes empiecen a perder el interés en externar su opinión en las urnas, ya que de antemano se sabe quien va a ganar los sufragios a pesar que en 1988 y 1991 hubo más participación que en los sufragios anteriores.

El cierre de las posibilidades de triunfo de la oposición puede ocasionar en los grupos más radicales brotes de violencia contra el gobierno.

Con el resultado de las votaciones, se obtendrá un congreso sumiso ya que con el 64% de las votaciones a su favor, el PRI tendrá unos 320 diputados los cuales serán suficientes para aprobar las iniciativas de Ley que proponga y tendrá también por lo menos 61 de los 64 senadores con lo cual asegura la aprobación del Tratado de Libre Comercio con E.U.A. y Canadá.

En los términos exactos en que el texto sea presentado. En la Legislación actual los cambios Constitucionales son posibles con una votación de 2/3 de los legisladores presentes.

La Cámara de Diputados con la totalidad de sus 500 escaños, pero el ausentismo de los integrantes de la oposición y el apoyo de los partidos aliados al gobierno, con esto es posible que logre obtener una mayoría, para poder así modificar la constitución de acuerdo con las iniciativas del poder ejecutivo.

En las elecciones de 1988 el PRI concedió varias diputaciones y se creyó que ya se había entrado a una verdadera época de democracia, pero en las elecciones de 1991 se comprobó que el partido en el Gobierno no ha cambiado y vuelve a ejercer su dominio.

El verdadero problema no es la oposición con sus ideales de grandeza, sino el conformismo y la apatía de la mayoría de los electores.

Cual es la opción para México respecto a las tendencias políticas que tiene por los partidos de mayor representación, su corriente al Bipartidismo o Monopartidismo o en su defecto al Tripartidismo.

Ya que si analizamos profundamente esta situación política, podemos observar que en nuestro País impera el sistema del partido ultradominante, en el que el PRI obtiene una ventajosa mayoría respecto de la situación electoral que padecen los partidos opositores.

C. CONSECUENCIAS ECONOMICAS

En el aspecto económico, como se verá mas adelante hablaremos de la importancia que tienen los Partidos Politicos y su reelevancia.

Trataremos cómo el partido en el poder será el único que tomará las decisiones mayoritarias y su manera de lograrlo.

Para lo cual mencionamos que el partido en el poder con una mayoría relativa llevada a la legislatura, para así lograr cambios económicos, políticos y sociales en la que se incluirán el Tratado de Libre Comercio (TLC), asimismo cambios a nivel constitución.

Existe un programa que fué puesto en marcha por el Gobierno y pensado por el partido en el poder llamado "Pronasol" Programa Nacional de Solidaridad, denominado inicialmente Comisión del Bienestar Popular, dicho programa ha beneficiado a varias poblaciones marginadas, ya que se le ha dado una gran propaganda a dicho programa y este no es otra cosa que el Gasto Social que el Gobierno tiene destinado para el mantenimiento de la sociedad, pero que en realidad viene a ser muy poco lo que se destina para este efecto ya que no logra ayudar a miles de Mexicanos que viven en extrema pobreza.

Se puso en marcha dicho programa, donde el voto no favoreció al PRI en las elecciones de 1988 como es Michoacán, La Laguna y el Valle de Chalco; por lo que 6 de cada 10 pesos que gastó el Gobierno se le puso la etiqueta de solidaridad.

Todo esto fué calificado por los partidos Políticos como Activismo Político, aunque es sabido que se practica en todos los gobiernos ya sean nacionales o extranjeros.

Con el pacto económico se va a lograr un control de la inflación y de esta forma se puede hacer renegociaciones de la deuda externa, se reprivatizan empresas paraestatales, se dan recursos al Programa Pronasol, se empiezan a hacer los tratados para el libre comercio con Canadá y E.U.A.

Con todo esto se llega a las elecciones obteniendo así el PRI mas del 60% de los votos y logrando así un buen lugar en el Congreso de la Unión.

Los resultados de las votaciones del pasado 18 de agosto de 1991, han demostrado el trabajo del Salinismo para la restauración de la economía y la aproximación de México a la economía internacional; por lo que ha recibido el apoyo por parte de una gran mayoría de ciudadanos, ya que con el Pronasol, las poblaciones de escasos recursos económicos se vieron beneficiadas ya que se inauguraron carreteras,

hospitales, escuelas, redes de energía eléctrica, etc., y con esto se traduce en un voto favorable al Presidente de la República más que a los candidatos o al partido.

Existen opiniones de observadores extranjeros que indican respecto de las elecciones, como es el caso del Periodico New York Time de E.U.A., que dice:

"El Pronasol es una reinversión de fondos para fines electorales de Salinas...

"Los observadores extranjeros opinan que el gobierno de México desarrolla su gasto con propósitos políticos y busca una mayoría que le permita modificar la Constitución de la República"

"Según versión de algunos analistas, Washington no presionaría al Gobierno Mexicano para que los comicios concluidos resultaran en una mayor democratización del sistema político mexicano, ya que la administración Bush requiere que el PRI domine el 66% de las 500 diputaciones federales, porcentaje requerido para realizar los cambios en la Constitución que se anticipan como parte del T.L.C. (39)

(39) Motivos, No. 5 de fecha 26-agosto-1991, Sección Económica Tema Espejismo Pg. 26, Publicación semanal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Todo esto nos indica que el partido en el poder busca el sistema unipartidista por medio de un partido ultradominante lo que ocasiona que el multipartidismo se vuelva una farsa, pero lo que si es de observarse que los partidos que se disputan el control del pais giran en torno a tres partidos el PRI, el PAN, y el PRD, aunque éste último no con mucho empuje como en el caso de los dos primeros, dándonos como resultado un Bipartidismo.

Dentro de la economía del pais existen más cambios, no solo por el programa Pronasol, sino por la fuerza que tendrá el partido en el poder por tener 2/3 de los curules en las cámaras, lo que ocasionarán cambios en la Constitución como es la Inversión Extranjera, el ejido, en lo laboral, en lo educativo, entre las mas importantes reformas que se pueden preveer.

Si las reformas económicas se hacen en forma cuidadosa, es decir que no existan especulaciones, a efecto de que se haga inversiones que incrementen la producción, divisas, empleos que por lo mismo hagan decrecer las deudas tendremos un avance económico; pero si por lo contrario, no se da la inversión positiva, será imposible contener las facturas económicas y políticas, y se darán retrocesos por no haber analizado bien dicho tratado.

El endeudamiento de México en el exterior se debe a que no existió un Congreso que frenará autoritarismo presidencial.

Los supuestos fraudes que se acusan, se debe a las diversas fuerzas que existen entre un partido y los de oposición, en tanto no exista una regulación de fuerzas no habrá un verdadero debate político.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari hizo un llamado a las asociaciones políticas para que se analizara el Tratado de Libre Comercio, así como a los empresarios, asimismo indicó que el apoyo que se pueda obtener de la población será en función de los beneficios que le acarrea dicho tratado.

Cabe mencionar que con la apertura comercial, lo que se puede ofrecer sería mínimo, porque lo que importamos es mucho mayor de lo que exportamos.

Los Partidos Políticos siempre van a intervenir en los aspectos Económicos del Estado, por sus declaraciones que expresan ya sea a favor de un determinado sector de la población, del mismo modo sectores que no son políticos manifiestan sus puntos de vista sobre determinadas situaciones que pueden afectar en un determinado momento a la población.

Como es el caso de la C.T.M. que expresa su pensar sobre el

Tratado de Libre Comercio, el cual menciona que éste no es la solución a todos los problemas, ni será perjudicial para el País, el tratado es el instrumento y se obtendrá un beneficio en la forma en que se negocie, este acuerdo que se va a llevar a cabo entre tres países, Estados Unidos de América, Canadá y México, va a causar en nuestro País diversas ideas y especulaciones que van desde positivas a negativas.

La C.T.M. da su opinión respecto al tratado y nos dice con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, con el que se ha controlado la inflación, surge una alternativa para México para poder superar su crisis económica, ya que le va a dar acceso a los mercados externos.

"Tratado de Libre Comercio es un acuerdo entre un grupo de países para reducir entre ellos las barreras arancelarias y no arancelarias de comercio de bienes y servicios que se producen en la región, en este tipo de acuerdo cada país conserva su soberanía, fija sus propias política comercial respecto a otras naciones que no estén de acuerdo"
(40).

(40) Periódico La Prensa, Año LXIII No.23,060 Fecha 19-Ago-91
Opinión Comité Nacional Título La C.T.M. ante el Tratado de Libre Comercio. Pg. 30 y 35.

Se ha dicho que el Tratado de Libre Comercio puede ocasionar modificaciones, tener nuevas inversiones y ocasionar fuentes de empleos, y aumentar la producción, pero también indican que la apertura comercial ya se había dado y que la experiencia fué negativa para algunas empresas y trabajadores que vieron reducido su poder adquisitivo, la consecuencia de un tratado de libre comercio debe de estudiarse cuales van a ser sus alcances socio-económicos por lo que hay que tener mucho cuidado, ya que se puede desvirtuar sus alcances, porque puede ser que en lugar de convertirse en un factor de desarrollo se puede convertir en un instrumento de intervención que viole los factores económicos y obstaculice toda posibilidad de expansión y ocasione una dependencia tecnológica.

Para la C.T.M., el Tratado de Libre Comercio es el instrumento que llevará a México y a sus trabajadores a un beneficio material, es por eso la preocupación de esta organización, por los trabajadores porque tendrá que competir con otra mano de obra, la extranjera, lo que ocasionará un fuerte desempleo en la industria, es por eso que se debe de capacitar más ampliamente al trabajador mexicano para que pueda competir con la industria extranjera.

La C.T.M., coincide en que el salario de los trabajadores mexicanos se puede nivelar con el salario de Estados Unidos de América y Canadá.

"La negociación en su caso el Tratado de Libre Comercio, no debe ser pretexto para pretender violar los derechos fundamentales de los trabajadores, libertad de asociación y de huelga, seguridad social, etc., que se consignan en la constitución en el Artículo 123 y sus leyes reglamentarias y en la Contratación Colectiva" (41)

Opinión de la Secofi: (Serra Puche).

Dice que México va a establecer sus reglas en el Tratado de Libre Comercio de conformidad con lo establecido en la constitución con reglas claras de aplicación general y sin discriminación entre países.

Dice la Secofi que el objetivo modernizador se plasmó en la Constitución de 1917, estrategia que fué elegida para defender en un momento dado fortalecer la soberanía, promover el desarrollo y garantizar las libertades y la justicia social.

"En la Constitución de 1917 destacó la Secofi, se propuso un desarrollo integral de los Recursos de

(41) Periódico La Prensa Año LXIII No.23,060 Fecha 19-Ago-91. Opinión Comité Nacional. Título La C.T.M. ante el Tratado de Libre Comercio. Pg. 30 y 35.

la Nación al consignarse en los artículos 25 al 28 los elementos necesarios para que el estado desarrolle las actividades estratégicas, el Sector Social encuentre espacios para aglutinar el esfuerzo colectivo y el sector privado pueda desarrollar su capacidad y habilidad, al respecto la Secofi sostuvo que las Garantías Individuales son el medio idóneo para el pleno desarrollo del potencial humano y resaltó que la Constitución reconoce que no debe haber limitaciones a la libre concurrencia de los mercados y por lo mismo prohíbe la práctica monopólica a excepción de la conferida al Estado". (42)

"Frente a las condiciones ya dadas de apertura comercial México no tiene con que negociar un Tratado de Libre Comercio sino es con una cesión de Soberanía, que puede ofrecer el país a Estados Unidos y Canadá que no haya ya dado con su decisión unilateral de abrir su economía". (43)

- (42) Periódico La Prensa, año LXIV No. 23,067, fecha 20 de agosto de 1991, Pág. 35, columna izquierda superior título: "Fijar Reglas propias para promover inversión"
- (43) Revista Jueves de Excelsior año 69 No. 3,607., 5-SEP-1991 "La Soberanía, la última carta en las negociaciones del T.L.C." Opinión de Manuel Rojas Cruz. Pág. 30

Por eso la urgencia de la Casa Blanca de que se acepte el Tratado de Libre Comercio.

Ante estos enormes mercados que son Estados Unidos y Canadá, qué se puede ofrecer en materia económica, ya que México representa menos del 7% de su economía y no se tiene un poder de compra para abarcar cantidades que sean representativas para ellos.

Esto quiere decir que el Tratado de Libre Comercio se debe más a un aspecto político que económico, por lo que es necesario seguir de cerca todos los puntos a tratar para que en cierta forma estar enterados de sus ventajas y consecuencias, la siguiente cita nos puede dar una idea de las verdaderas intenciones de los Estados Unidos de América como lo señala

"José Luis Rangel Diaz, secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y destaca dos puntos fundamentales a su juicio:

Uno: Estados Unidos quiere preservar a México como zona de influencia de la expansión de los japoneces y de la comunidad europea, y otro: garantizarse un socio que acuerde con ellos el abastecimiento de materias primas, sobre todo petróleo". (44)

(44) Revista Jueves de Excelsior año 69 No. 3,607. 5-SEP-1991 "La Soberanía, la Última Carta en las Negociaciones del T.L.C." Opinión de Manuel Rojas Cruz. Pág. 30

Con estas ideas recordamos: La Doctrina Monroe, la cual hablaba de América para los Americanos, es por eso que hay tanta premura por el tratado aunque nadie sabe cómo nos irá en el futuro con el tratado y es por eso que como lo indicó el Presidente Carlos Salinas de Gortari que los protagonistas para estudiar y analizar deben ser los partidos políticos así como todo sector interesado en la economía del País.

CONCLUSIONES:

Existen varias definiciones de lo que es el Partido Político, dentro de las cuales se encuentran la legal y la doctrinaria:

- 1) Diversos autores han tratado de dar un concepto muy particular del mismo, algunos coinciden en sus términos, otros se alejan mucho de la realidad, por lo que se elaboró una definición, tomando en consideración los elementos que nos dá el autor Jean Charlot: "Los Partidos Políticos son una organización estable y su vida política es superior al del dirigente, la cual tiene vínculos con el ascenso al poder y la voluntad de ejercer ese poder y no el de relacionarse con él, también busca un apoyo popular a través del sufragio.

Por lo que la agrupación de ciudadanos debidamente organizada que persigue como fin primordial el poder político por medio de la participación activa del pueblo que a través del sufragio se logra, estaremos hablando entonces de un partido político.

- 2) Existen diversas teorías que hablan sobre el origen de los partidos Políticos, la gran mayoría de ellas concuerdan y se remontan a la historia de Inglaterra en el siglo XVII; aunque otras consideran que esto surge en

base en la necesidad que tiene el pueblo de satisfacer sus ancias de participación política.

- 3) La organización de los partidos Políticos abarca una gran gama de tipos ya sea tomando en consideración su ideología, su organización interna, la clase a la que va dirigida, asimismo pueden ser de electores es decir, buscan el voto de los conciudadanos, otros en cambio buscan lo mismo, pero en razón al número de militantes.

- 4) En el desarrollo del estudio de los partidos políticos se encontraron dos sistemas de partidos, el primero el unipartidista o no competitivo, que prevalece en aquellos estados que no existe contienda electoral, existiendo hasta cierto punto una represión por parte del estado contra toda manifestación de ideas políticas que se opongan a sus intereses. En cambio en contra posición existe el sistema competitivo, que abarca al bipartidismo en el que como su nombre lo dice, sólo existen dos partidos que luchan tenasmente en la contienda electoral; una variación del mismo es el bipartidismo atenuado en el que como en el caso de Alemania existen dos partidos políticos pero su legislación electoral permite la alianza con otro tipo de organizaciones políticas para restarle votos al partido opositor, dentro del sistema competitivo.

Se presenta el multipartidismo en el que son más de dos partidos políticos los que aparecen en la contienda electoral.

Hay en este sistema dos tipos de partidos en los que el primero el dominante sin alcanzar la mayoría absoluta se mantiene siempre como líder en las elecciones; el segundo que es el ultradominante es el partido que obtiene la mayoría y permanece más tiempo en el poder.

- 5) Los documentos básicos que de acuerdo a nuestro Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales son tres: Declaración de principios, programa de acción y estatutos, respecto al primero debe indicar las ideas básicas que rigen la vida del partido, obligándose a respetar la Constitución y las Leyes e Instituciones que de ella emanen, asimismo la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que los subordine a cualquier organización internacional; el segundo requisito debe contemplar las metas que persigue.

Establece la política que seguirá el partido para la solución de los problemas nacionales; los estatutos vienen a ser la Ley interna del partido, es la organización interna del mismo, se establece su funcionamiento sus órganos internos etc.

- 6) El siglo XIX significó para México un constante cambio, algunas veces pacíficamente y otras por medio del uso de las armas. Los partidos Políticos durante todo XIX fueron siempre dos: el conservador que trataba de beneficiar al pueblo con la imposición de una monarquía y fuertemente apoyado por algunos miembros del grupo masón radicado en México, el otro en cambio era el liberal que defendía totalmente a la República.

El nacimiento del siglo XX se vió lleno de movimientos que trataban de lograr un cambio favorable; uno de esos movimientos fué la revolución Mexicana de 1910 que trajo como consecuencia el derrocamiento de la dictadura, las elecciones libres que nombran a Don Francisco I. Madero como Presidente Constitucional.

En México post-revolucionario se ve inmerso en una lucha por el poder, así por ejemplo en la década de los XX el bipartidismo existente cambió de subdito ya que llegaron a existir 100 partidos políticos en sólo tres estados de la República, esto debido a diferentes líderes o caudillos que formaban su propio partido para defender sus demandas políticas, la ideología política abarcaba todas las entonces existentes, conservadoras, liberales, socialistas y comunistas.

- 7) En el México actual existen seis partidos que cuentan con registro definitivo, es decir, alcanzaron más del 1.5% del total de la votación emitida en las elecciones siendo éstos: PRI, PAN, PRD, PFCRN, PARM y PPS. En las últimas elecciones fueron cuatro partidos los que perdieron su registro, siendo éstos el PDM, PRT, PEM y PT.
- 8) En las pasadas elecciones el multipartidismo existente dió muestras de que es inopuerante, toda vez que el mayor porcentaje de la votación a nivel nacional prácticamente fué repartida entre solo dos partidos políticos el PRI y el PAN, por lo que se confirma la hegemonía del PRI y como segunda fuerza el PAN y con una tendencia totalmente marcada a desaparecer la izquierda mexicana.
- 9) Dentro de las consecuencias sociales, es de observarse que al existir muchos partidos, éstos van a realizar una serie de propaganda para poder así llamar la atención, algunos tendrán los medios económicos y obtendrán mayor respuesta ya que será mediante trabajos o programas para beneficiar a la población y mantener así una ventaja sobre los demás partidos.
- 10) Dentro de las consecuencias políticas, como se vió en páginas anteriores, existe una tendencia hacia el bipartidismo ya que el número de simpatizantes en la cual

se llevó una entrevista opinaron conocer bien y simpatizar con dos partidos preferentemente, siendo estos: el PRI en primer lugar y en el segundo el PAN quedando así los demás partidos, descartados de la preferencia mayoritaria, asimismo los partidos de izquierda tienden a desaparecer.

11.- Dentro de las consecuencias económicas.

Es de observarse que el partido en el poder mediante sus programas de ayuda y beneficio social pretende mantenerse en el poder, aunque los partidos que tienen mas empuje en las elecciones son sólo tres, de los cuales dos se están llevando la mayoría de los votos dejando a los demás, pocos sufragios, éstos son el PRI, el PAN y el PRD, formándose un tripartidismo que se acerca a gran velocidad a un bipartidismo, el cual beneficiaría al País que existieran dos partidos, ya que abriría mayor democracia y no se divagaría en ideales no cumplidos como lo hacen los demás partidos.

PROPUESTAS:

- 1.- Propongo que se unan todos los partidos y formen dos fuerzas que sean contrarias, y así lograr un equilibrio en el gobierno.
- 2.- Que este tipo de cambio se logre paulatinamente, pero en forma constante para lograr así el cambio.
- 3.- Que las corrientes que integran estos dos partidos sean acordes con la realidad y que cualquiera de estas corrientes beneficie al País.

BIBLIOGRAFIA

- 1) ANDRADE SANCHEZ EDUARDO - INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA EDIT. HARLA. EDICION 1983. MEXICO
- 2) BURGOA ORIHUELA IGNACIO - DERECHO CONSTITUCIONAL EDIT. PORRUA. EDICION 1984. MEXICO
- 3) CHARLOT JEAN - LOS PARTIDOS POLITICOS. EDICIONES Y DISTRIBUCIONES HISPANICAS, S.A. EDICION 1987 MEXICO.
- 4) CONCHELLO JOSE ANGEL - PARTIDOS POLITICOS DE MEXICO EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1975
- 5) COSIO VILLEGAS DANIEL - EL SISTEMA POLITICO MEXICANO. EDIT. JOAQUIN MORTIZ, S.A. EDICION 1973 MEXICO.
- 6) DE LA MADRID HURTADO - ESTUDIOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL EDITORIAL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL P.R.I. EDICION 1981 MEXICO.
- 7) DE LA CUEVA MARIO - EL NUEVO DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO EDITORIAL PORRUA. EDICION 1978 MEXICO
- 8) DUVERGER MAURICE - LOS PARTIDOS POLITICOS, FONDO DE CULTURA ECONOMICA. EDICION 1980 MEXICO.
- 9) FINER S.E.- POLITICA ENTRE ADVERSARIOS Y REFORMA ELECTORAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO 1980
- 10) GONZALEZ URIBE HECTOR - TEORIA POLITICA. EDIT. PORRUA EDICION 1977 MEXICO.
- 11) GONZALEZ CASANOVA PABLO - EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO. EDIT. ERA. EDICION 1988 MEXICO.

- 12) HISTORIA GRAFICA DE MEXICO - EDITORIAL PATRIA 1988 MEXICO.
- 13) MANCILLA GUZMAN SERGIO - LAS OPCIONES POLITICAS EN MEXICO.
EDIT. EPOCA, S.A. EDICION 1980 MEXICO.
- 14) MENDIETA Y NUÑEZ LUCIO - LOS PARTIDOS POLITICOS
4a. EDICION EDITORIAL PORRUA MEXICO 1981.
- 15) MONTERO ZENDEJAS DANIEL - ESTADO, DEMOCRACIA Y PARTIDO
EDITORIAL COSTA - AMIC. MEXICO 1979
- 16) MORENO DIAZ DANIEL - LOS PARTIDOS POLITICOS DEL MEXICO
CONTEMPORANEO. B. COSTA AMIC. EDITOR. EDICION 1977 MEXICO.
- 17) MORENO DIAZ DANIEL - LAS IDEAS POLITICAS Y LOS PARTIDOS EN
MEXICO. EDIT. PAX MEXICO EDICION 1977 MEXICO.
- 18) MURILLO SOBERANES M. FABIO - LA REFORMA POLITICA MEXICANA
Y EL SISTEMA PLURIPARTIDISTA. EDIT. DIANA MEXICO 1979.
- 19) PORRUA PEREZ FRANCISCO - TEORIA GENERAL DEL ESTADO.
EDIT. PORRUA EDICION 1980 MEXICO.
- 20) RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO - LA REFORMA POLITICA Y LOS
PARTIDOS EN MEXICO. EDICION 1989 MEXICO.

FUENTES LEGISLATIVAS:

- 1) CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES - EDITORIAL PORRUA. EDICION 1991 MEXICO.
- 2) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
COMENTADA EDITADA POR LA UNAM. EDITORIAL PORRUA
EDICION 1990 MEXICO.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

- 1) NICOLA MATTEVECI NORBERTO BOBBIUI- DICCIONARIO DE POLITICA. EDITORIAL SIGLO XXI 2a. EDICION OCTUBRE 1984 MEXICO.

OTRAS FUENTES:

- ALMANAQUE DE MEXICO 1981 - EDITORIAL AMERICA, S.A.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.A.R.M. EDICION 1984 MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.R.D. EDICION 1991 MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.P.S. EDICION 1991 MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.F.C.R.N. EDICION S/FECHA MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.R.I. EDICION 1990 MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.A.N. EDICION 1991 MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.T. EDICION S/FECHA MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.E.M. EDICION S/FECHA MEXICO.
- DOCUMENTOS BASICOS - P.R.T. EDICION 1990 MEXICO.
- DOCUMENTO INFORMATIVO DEL NACIMIENTO DEL P.E.M. S/FECHA MEX.
- PRINCIPIOS DE DOCTRINA - F.A.N. EDICION 1991 MEXICO

REVISTAS

- EPOCA. No. 6 FECHA 15-JUL-91 MEXICO, D.F. SEMANAL
- ESTE PAIS. No. 5 FECHA AGOSTO-91 MEXICO, D.F. MENSUAL
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 18-JUL-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 01-AGO-91

- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 29-AGO-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 05-SEP-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 12-SEP-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 26-SEP-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 03-OCT-91
- JUEVES DE EXCELSIOR FECHA: 10-OCT-91
- MOTIVOS. No. 5 FECHA 26-AGOSTO-91 MEXICO, D.F. SEMANAL
- PLENO POLITICO. No. 55 FECHA JUNIO-91 MEXICO, D.F. MENSUAL
- PROCESO. No. 773 FECHA 26-AGO-91 MEXICO, D.F. SEMANAL
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 22-JUL-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 19-AGO-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 26-AGO-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 02-SEP-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 09-SEP-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 16-SEP-91
- REVISTA DE REVISTAS FECHA: 23-SEP-91

HEMEROGRAFIA:

- EL UNIVERSAL. MAYO 5, AGOSTO 28, OCTUBRE 9, 1991.
- EL DIA. AGOSTO 23-31, SEPTIEMBRE 2, OCTUBRE 9, 1991.
- EXCELSIOR. SEPTIEMBRE 9, OCTUBRE 9, 1991.
- LA JORNADA. AGOSTO 28, SEPTIEMBRE 6, OCT. 5-6-7-18, 1991.
- LA PRENSA. JULIO 23, AGOSTO 19-20, 1991.
- UNO MAS UNO. AGOSTO 19, 1991.
- CUESTION. SEPTIEMBRE 20, 1991.